

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

“... Nos estamos preparando para hacerlo mejor, rumbo al proceso electoral del año 2009.”

Contenido

1.- Presentación	4
2.- Atenta Nota	5
3. Marco Legal	6
4.- Definiciones	7
5.- Misión	10
6.- Visión 2010	11
7.- Objetivos Estratégicos 2005-2010	12
8.- Estrategias	14
9.- Objetivos Específicos 2008	21

10.- Ejes y líneas de acción generales 24

11- Plan Anual de Actividades 2008

11.1.- Secretaría Ejecutiva	40
11.2.- Dirección de Administración y Finanzas	46
11.3.- Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica	51
11.4.- Dirección de Comunicación Social	62
11.5.- Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos	66
11.6.- Dirección de Organización Electoral	77
11.7.- Dirección de Informática	87
11.8.- Dirección Jurídica	113
11.9.- Secretaria Técnica de Comisiones y Comités	143
11.10.- Dirección de Contraloría Interna	156
11.11.- Dirección de la Unidad de Transparencia e Información	167

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Actividades 2008 y el proyecto de presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Jalisco es un documento que contienen las acciones organizacionales ordinarias más inmediatas alineadas con el plan estratégico 2005-2010, y con miras a prepararnos para el proceso electoral 2009, así como los requerimientos presupuestales que, con apego a los principios rectores de la función electoral, se requieren para cumplir a habilidad con la responsabilidad que tenemos ante la ciudadanía y el pueblo de Jalisco.

Nuevamente, se definen cuatro ejes de acción y un quinto eje que se deriva de los anteriores así como las líneas de acción generales respectivas, cada unidad organizacional ha definido sus programas, subprogramas, metas, unidad de medida y la calendarización respectiva así como los recursos presupuestales necesarios para realizar de forma satisfactoria, responsable y transparente las diversas actividades con un enfoque particular en la preparación del proceso electoral que se avecina.

ATENTA NOTA

El diseño y propuestas de las diferentes estrategias, líneas de acción, programas, subprogramas y actividades presentadas en este documento, se realizaron en congruencia con los recursos presupuestales plasmados en el proyecto de presupuesto para el año 2008; sin embargo, la realización del presente plan anual en su conjunto y, en particular, los programas que llevarán al cabo cada unidad organizacional del Instituto dependerá de monto de presupuesto que el H. Congreso del Estado apruebe y que con posterioridad será sometido nuevamente, para los ajustes o modificaciones pertinentes, a la consideración de los Consejeros Electorales.

MARCO LEGAL

Constitución Política del Estado de Jalisco: art. 12 fracc. III y IV.

Ley Electoral del Estado de Jalisco: art. 62 fracc. II, art. 72, art. 73 fracc. I, art. 74, art. 75, art. 76, art. 77, art. 119, art. 120, art. 121, art. 132, fracc. XXVII y L, art. 140 fracc. IX y XI.

Ley del presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado de Jalisco: art. 29 y 41

Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco: Art. 10 fracc. VI

DEFINICIONES¹

FUNCIÓN: Conjunto de actividades afines y coordinadas necesarias para alcanzar los objetivos de la institución.

PRESUPUESTACIÓN: Acción encaminada a cuantificar monetariamente los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los programas establecidos en un determinado periodo.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS: Técnica presupuestaria que se orienta a la identificación de las actividades desarrolladas por una entidad económica. Pone especial a las acciones que se realizan, más que a los bienes y servicios que se adquieren.

Es un instrumento de administración financiera que presupone la interpretación de los lineamientos que influyen en la planeación. Contiene un conjunto armónico de programas y proyectos que se han de realizar a corto plazo y que permiten la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas. Asimismo, permite identificar responsables de programa y establecer las acciones concretas para obtenerlos fines deseados.

PLAN: Es un instrumento diseñado para alcanzar determinados objetivos, en que se definen, en espacio y tiempo, los medios utilizables para su alcance. En tal virtud, en él se contemplan en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas,

¹ Fuente: Glosario de términos para el proceso de planeación, programación, presupuesto y evaluación en la administración pública. Indetec/SEFIN Jalisco. Segunda edición. 2005.

directrices y tácticas, así como los instrumentos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

OBJETIVO: Expresión cualitativa de los resultados que se pretenden alcanzar en un tiempo espacio determinado. Manifestación de intenciones que se quieren cumplir y que especifica con claridad en qué y para qué se proyecta y se debe realizar una determinada acción. Es el resultado que se pretende lograr en un año a través de un conjunto de acciones y que además van en apoyo hacia el cumplimiento de una estrategia de trabajo.

Es la finalidad hacia la que se orientan los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la misión o propósito institucional.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Propósito que con respecto al general se diferencia por su nivel de detalle y complementariedad. La característica principal de éste es que debe permitir su cuantificación para poder expresarse en metas.

META: Cuantificación de los objetivos a lograr en el ámbito temporal y espacial. Por lo tanto, debe responder a la pregunta de “cuánto” se pretende conseguir. Así mismo, para registrar las metas y facilitar su seguimiento y evaluación, es necesario que en adición a su cuantificación conlleven su expresión genérica en unidades de medida, con objeto de hacer posible la identificación del término susceptible de medir, ya sea en producto o resultado final. Los componentes de una meta son: la descripción, la unidad de medida y la cantidad.

PROGRAMA: Conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretenden alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación. Para lo cual se requiere combinar recursos humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; especifica tiempo y espacio en que se va a desarrollar el programa y atribuye responsabilidad a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ó PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES: Instrumento que permite traducir los lineamientos generales de la planeación... en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad y especialidad de las acciones.

En términos presupuestales, el tema electoral se encuadra dentro del programa 26: impulso al desarrollo democrático del estado y el subprograma 04: administración de la función cívico-electoral. Tiene como objetivo: fortalecer el avance democrático en el estado, a través del respeto del estado de derecho, promoviendo la libre participación ciudadana y el desarrollo del sistema de partidos. La unidad presupuestal es el IEEJ.

MISIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco es un organismo público autónomo. Su responsabilidad es garantizar el respeto al voto ciudadano en procesos de elección, referéndum y plebiscito. Es autoridad imparcial en materia electoral, permanente, profesional y transparente en sus actividades y manejo de recursos. También es responsable del fortalecimiento del régimen de partidos y de divulgar una cultura política con base en la tolerancia, la democracia, la identidad nacional y el pluralismo.

VISIÓN 2010

En el año 2010, el Instituto Electoral del Estado de Jalisco es reconocido por la sociedad, la opinión pública, los actores políticos y las autoridades del Estado como una Institución confiable, eficiente y eficaz por la forma en que realiza los procesos electorales, de referéndum y de plebiscito; así como el manejo de sus recursos en forma clara y accesible a consulta. Cuenta con procesos y procedimientos claros, transparentes y precisos para realizar sus labores y con el personal profesional capacitado que asume su compromiso de servicio con calidad, establece la cultura del trabajo en equipo y la comunicación como herramientas cotidianas y tiene la guía de un sólido código de valores en su conducta. Es un promotor permanente de la cultura político-electoral y fuente de consulta y referencia ampliamente utilizado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2005-2010

Los objetivos estratégicos se caracterizan por involucrar a toda la Institución al largo plazo y se expresan en términos generales, esto es, su enfoque es la consecución de la visión 2010; de esta forma, para el Instituto Electoral del Estado de Jalisco se definen los siguientes 5 objetivos estratégicos:

- 1) Obtener el reconocimiento de la sociedad por el cumplimiento de su misión y logro de la visión.

- 2) Obtener el reconocimiento académico y social por el desarrollo de los programas y actividades de educación cívica y formación de ciudadanía, de investigación académica y divulgación.

- 3) Contar con una estructura laboral profesional de carrera, capacitada, comprometida y satisfecha de laborar en la Institución; incluyendo estructuras permanentes desconcentradas.

4) Obtener el reconocimiento social por su desarrollo organizacional, informático y de procedimientos en materia electoral.

5) Convertirse en punto de referencia en materia electoral para la ciudadanía, autoridades y actores políticos.

ESTRATEGIAS

Las estrategias se definen como acciones generales necesarias y suficientes para alcanzar los objetivos estratégicos, en este sentido, para cada objetivo se definen una serie de estrategias:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD POR EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN Y LOGRO DE LA VISIÓN.

ESTRATEGIAS

- 1.1) Definición integral de los planes estratégicos en dos vertientes de acción:
 - a) Plan general de proceso, que vinculan actividades y objetivos particularmente relacionados a procesos electorales, específicamente para el proceso 2006 y para el proceso 2009, de acuerdo a los términos de ley;
 - b) Plan estratégico de gestión, que incluye planes específicos que vinculan objetivos y actividades específicas no relacionadas a procesos pero que forman parte de la misión y responsabilidad de la institución, en este sentido se definen planes específicos para su cumplimiento.

- 1.2) Elaborar en forma clara, precisa y transparente, los documentos internos necesarios que, apoyados en las leyes pertinentes, permitan una actuación y rendición de cuentas precisa para cada nivel de responsabilidad de los órganos directivos y ejecutivos tanto permanentes como temporales, equipos de trabajo y hasta el desempeño individual.

- 1.3) También en dos vertientes, de acuerdo a los planes estratégicos, dar la difusión de la misión, visión 2010, objetivos y planes:
- a) En términos de proceso electoral: campañas de promoción al voto en medios, además de informar la realización de cada etapa del Plan con una clara orientación a fortalecer la credibilidad, imparcialidad y legalidad del proceso.
 - b) En términos de gestión en periodo no electoral: foros y reuniones con organismos sociales y autoridades orientados al desarrollo de actividades asignadas por ley en términos no vinculados directamente el desarrollo de procesos electorales, referéndum o plebiscito.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: OBTENER EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Y SOCIAL DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN DE CIUDADANÍA, DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DIVULGACIÓN.

ESTRATEGIAS

- 2.1) Aterrizar el Plan de educación cívica y formación de ciudadanía en programas específicos relacionados con la educación cívica vinculada a instituciones educativas y sociales con enfoque a grupos que se identifiquen como de baja participación en la construcción de una sociedad democrática, promoción de la formación de cultura político-electoral a través de eventos de convocatoria con calidad y trascendencia social, promover la divulgación de la cultura político-electoral a través de la edición con calidad y pertinencia de textos, folletos y materiales diversos, realización de eventos destinados a la propuesta y mejora de los procesos electorales, fortalecimiento del régimen de partidos y el ejercicio de derechos y obligaciones

ciudadanas así como a la creación de conciencia ciudadana, diseñar documentos que difundan las atribuciones, tareas y actividades de la Institución con el fin de consolidar una imagen reconocida entre la ciudadanía jalisciense.

- 2.2) Utilizar o crear las herramientas de comunicación y difusión ya sean masivas o selectivas de acuerdo al enfoque, necesarias para la adecuada, eficiente y objetiva realización de actividades de educación cívica y formación de ciudadanía que garanticen el logro, permanencia y evidencia de la efectividad de dichas actividades.
- 2.3) En la vertiente de periodo electoral, aterrizar el Plan General del Proceso electoral 2006, y en su momento, en el Plan General del Proceso Electoral 2009; los criterios, objetivos específicos y las actividades de capacitación electoral destinadas a garantizar la selección y actuación eficiente y eficaz, en términos de ley, de los funcionarios de mesa directiva de casilla y demás involucrados, mediante el diseño de cursos, materiales y objetivos específicos de capacitación electoral, así como las herramientas que otorguen la evidencia de evaluación y cumplimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: CONTAR CON UNA ESTRUCTURA PROFESIONAL DE CARRERA, CAPACITADA, COMPROMETIDA Y SATISFECHA DE LABORAR EN LA INSTITUCIÓN.

ESTRATEGIAS

- 3.1) Aterrizar en el Plan de Profesionalización del Personal Electoral 2005-2010, los criterios que deben definir el perfil del personal de carrera del Instituto: individuos y equipos comprometidos con su quehacer profesional y cumplimiento de la

misión y visión 2010 en estricto apego a los Principios Rectores y el Código de Valores; en particular, definir en forma clara, comprensible y apegada a la legalidad, los ordenamientos que regulen los criterios y mecanismos de ingreso, los criterios y mecanismos de evaluación del desempeño vinculado o no a esquemas de incentivos, los criterios y mecanismos de promoción a puestos mejor de mayor responsabilidad, así como los criterios y mecanismos para obtener acceso a incentivos de diversa naturaleza permitidos por la legislación y los criterios y mecanismos de aplicación de sanciones, también en apego a la legislación aplicable en material laboral.

- 3.2) Definir los niveles, categorías, requisitos, perfil, remuneración salarial y cualquier otra característica que se considere pertinente, de los puestos o plazas que existen o sean de nueva creación, ya sean definitivas o temporales, y difundirlas con oportunidad en el catálogo de puestos institucional, a fin de que se genere una expectativa razonable y alcanzable de plan de carrera por parte de los individuos y de la Institución; considerando para ello la planeación de los recursos humanos en el marco temporal del Plan, apoyándose en todo momento en la comunicación organizacional como herramienta indispensable para su logro.

- 3.3) Establecer los programas de capacitación, desarrollo humano, desarrollo de competencias, actividades de autoaprendizaje y tutelaje, que permitan acceder a la formación de actitudes, habilidades y saberes que equilibren y armonicen las necesidades de operación de la institución con las de autorrealización de sus miembros. En la medida de las posibilidades al alcance de la Institución, diseñar y gestionar cursos, diplomados y especialidades con reconocimiento de validez oficial al que tengan acceso los aspirantes y miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en temas de formación específica a las actividades inherentes a la función.

- 3.4) Buscar siempre que en todas las actividades en que participen los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco se encuentre presente la mística de servicio público que rodea el quehacer y el hacer de la democracia en Jalisco y el compromiso adquirido en su construcción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: OBTENER EL RECONOCIMIENTO SOCIAL POR SU DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFORMÁTICO Y DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL.

ESTRATEGIAS

- 4.1) Orientar los sistemas, programas y servicios informáticos a una clara vocación de apoyo a las actividades institucionales en términos de diseño y desarrollo de aplicaciones, infraestructura, soporte técnico, asesoría y capacitación de usuarios, tanto en periodo electoral como en periodo no electoral; aprovechando al máximo las posibilidades tecnológicas al alcance de la Institución; en forma particular, en periodo electoral desarrollar, operar y garantizar la fluidez, veracidad y transparencia de los datos que se generen durante la jornada electoral y su posterior análisis.
- 4.2) Diseñar, implantar y prever la flexibilidad necesaria de una estructura de orientación orgánica y sistémica que permita armonizar objetivos estratégicos y específicos de la institución como tal, las necesidades y requisitos de la gestión y operación cotidiana, las exigencias de la sociedad jalisciense en materia electoral tanto en momentos de proceso, referéndum o plebiscito como de gestión y operación cotidiana de sus demás ámbitos de responsabilidad, de educación

cívica y formación de ciudadanía y la autorrealización de sus miembros; para ello deberán establecerse claramente la justificación, criterios de creación, funciones, líneas de autoridad, tramos de control, jerarquía lineal o de staff, objetivos generales y específicos, actividades generales y específicas, indicadores de gestión, procesos, tabuladores y número de miembros de los diversos equipos de trabajo o unidades estructurales permanentes o temporales que permitan, en apego a la legalidad, los principios rectores, la misión y el Código de Valores, el cumplimiento claro, transparente y en tiempo y forma de la visión 2010 y los respectivos planes estratégicos; siempre en un marco de uso racional y justificado de los recursos presupuestarios.

- 4.3) La mejora continua y la gestión de calidad serán los criterios que definan las actividades cotidianas de la Institución, plasmadas en manuales y documentos internos que permitan claramente definir el origen, ejecución o trámite, resultado y responsable de cada actividad que se realice en cumplimiento de los objetivos operacionales, definiendo y obteniendo la evidencia documentada correspondiente; para esto también es necesario desarrollar rigurosos programas de auditorías y rendición de cuentas con un espíritu preventivo y no persecutorio para evitar llegar, sólo en caso de ser necesario, a procedimientos de responsabilidad administrativas o legales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: CONVERTIRSE EN PUNTO DE REFERENCIA EN MATERIA ELECTORAL PARA LA CIUDADANÍA, AUTORIDADES Y ACTORES POLÍTICOS.

ESTRATEGIAS

- 5.1) Revisar, evaluar y realizar los ejercicios de introspección y reflexión necesarios en forma periódica sobre el avance en el cumplimiento de objetivos y resultados de las actividades de la Institución, en el que participen todos los niveles y áreas de responsabilidad; retroalimentando para fortalecer, corregir o redefinir lo necesario.
- 5.2) Llevar a cabo y plasmar en resultados, la misión, la visión 2010, los objetivos estratégicos y el plan estratégico; solo de esta forma el Instituto Electoral del Estado de Jalisco podrá trascender en forma plena su compromiso con la formación de ciudadanía para un Jalisco Democrático.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2008

- 1) Realización de un evento de amplia convocatoria y trascendencia social en términos de propuestas de mejora a la realización de los procesos de elección, plebiscito y referéndum.

- 2) Realizar los programas y actividades correspondientes al Plan de Educación Cívica y Formación de Ciudadanía 2005-2010, además de los programas y actividades pertinentes al Plan de Investigación Académica y Divulgación Democrático-Electoral 2005-2010, en particular:
 - 2.1) Actualizar y continuar con el fortalecimiento de las actividades del centro Infantil, emulando y descentralizando en las delegaciones regionales que se aperturen.
 - 2.2) Desarrollar, en coordinación con autoridades educativas y sociales, las actividades de las semanas cívicas con extensión a los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara y de las 20 delegaciones regionales, además de generar presencia en eventos acordes a la misión del Instituto, tales como Papirolas, Feria Internacional del Libro y las ferias o eventos regionales.
 - 2.3) Diseñar, realizar mejoras con base a la experiencia de eventos anteriores y gestionar 6 eventos de convocatoria en términos de calidad y trascendencia de la participación, tanto en la zona metropolitana de Guadalajara como en la totalidad de las delegaciones distritales.
 - 2.4) Realizar 2 o 3 paneles o eventos similares de difusión que incluya analistas académicos y sociales sobre temas de educación cívica y formación de ciudadanía.

2.5) Diseñar y editar 2 o más textos con temas pertinentes y vigentes sobre educación cívica y formación de ciudadanía y materia jurídico-electoral.

2.6) Gestión integral y trascendente del centro de Investigación y Formación en educación cívico-electoral, en sus dos vertientes; particularmente en el diplomado en educación cívica y formación de ciudadanía y en el diplomado en procesos electorales deben contar con la calidad de convocatoria para la selección de por lo menos 20 alumnos inscritos en cada uno.

3) Realizar los programas y acciones pertinentes del Plan de Profesionalización del Personal Electoral 2005-2010:

3.1) Implantación del Estatuto del Servicio Profesional Electoral

3.2) Integración y ubicación del personal permanente vigente.

3.3) Gestión integral de programas de capacitación, desarrollo humano, desarrollo de competencias y habilidades.

4) Realizar los programas y actividades correspondientes al Plan de Gestión de Calidad 2005-2010:

4.1) Gestión Integral de la Calidad y mejora continua en la Institución.

4.2) Diseño de esquemas de gestión de calidad para los órganos ejecutivos temporales.

5) Realizar los programas y actividades correspondientes al Plan de Desconcentración y Presencia Regional 2005-2010:

5.1) Instalación física y dotación de recursos humanos y materiales para la operación de las delegaciones regionales del interior del Estado y de la zona metropolitana de Guadalajara que se determinen.

5.2) Definir y realizar actividades de:

- *Enlace con organismos sociales y autoridades municipales para mantener la comunicación institucional y de gestión en ambos sentidos.
- *Realización de actividades de educación cívica y formación ciudadana asignadas.
- *Coordinación para la realización de eventos distritales y municipales que permitan el contacto, difusión y divulgación de actividades del Instituto.
- *Gestionar, atender o canalizar a las instancias correspondientes, los diversos asuntos relacionados con la atención a la ciudadanía en materia electoral.

6) Diseño y documentación del Plan general del Proceso Electoral 2009

- 6.1) En el segundo semestre, inicio de los programas y actividades pertinentes al proceso, enriquecidas con las experiencias anteriores y las aportaciones de la sociedad.

EJES Y LINEAS DE ACCIÓN GENERALES

Para la consecución de la misión y visión 2010 definidos en el plan estratégico 2005-2010, así como el logro de los objetivos estratégicos y, en un nivel más concreto, las acciones del Instituto para el ejercicio 2008, se han definido 4 grandes ejes de acción en dos vertientes: actividades ordinarias y de preparación para el proceso electoral 2009 y un quinto eje vinculado a los anteriores referente a actividades desconcentradas.

Eje I: Dirección, Ejecución y Control

Agrupar las actividades relacionadas al ejercicio de las atribuciones, gestión, dirección, coordinación, evaluación, apego a la legalidad y cumplimiento de programas y objetivos institucionales, además del control, uso y verificación de una adecuada, eficiente, eficaz y transparente utilización de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros que la sociedad jalisciense confía al Instituto para el cumplimiento de su misión.

Está formado por las unidades organizacionales: Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica, Dirección de Contraloría Interna y Secretaría Técnica de Comisiones y Comités.

El Pleno del Instituto, en su carácter de órgano superior de dirección, tiene establecido sus atribuciones y responsabilidades en el marco de la Legislación Electoral y los principios rectores, por lo que define sus actividades a partir de éstos.

Líneas de acción generales:

- 1) Preparar con oportunidad y calidad los elementos necesarios para la toma de decisiones del órgano máximo de dirección del Instituto y sus comisiones, así como el seguimiento de los acuerdos que se tomen.
- 2) Generar y reforzar el soporte jurídico en materia electoral mediante la recopilación, clasificación y análisis de materiales pertinentes, tanto del acervo propio del Instituto como de órganos externos.
- 3) Programar del uso de recursos de acuerdo a las actividades tanto ordinarias como de preparación para el proceso electoral 2009 y tomar las acciones preventivas y correctivas pertinentes que aseguren el cumplimiento de los programas y actividades; así como la verificación del uso de los recursos en apego al cumplimiento de los mismos y aspectos legales y contables pertinentes conforme a la programación de auditorías y revisiones que se programen y el puntual seguimiento a la solventación de observaciones que se realicen.
- 4) Realizar estudios que aporten puntos de vista y elementos para el análisis de la Ley y reglamentación que rigen la vida del Instituto, así como de mejora continua y automatización en la realización de las actividades de las unidades organizacionales que conforman la estructura institucional.
- 5) Actualización, sistematización, depuración, archivo y resguardo del material documental y en medios electrónicos que se generen con motivo del ejercicio de las atribuciones del Instituto.

- 6) Actuar en forma coordinada en el marco de los convenios de colaboración con Entidades académicas, educativas, culturales y de la sociedad con las que se tenga o se conformen actividades incluyentes para el logro de los objetivos institucionales, considerando también a los autores de textos y ganadores de concursos, así como los contratos de prestación de servicios con particulares o empresas de proveedores inscritos en el padrón del Instituto que otorguen certeza, apego a la legalidad y transparencia en materia de adquisiciones de bienes y servicios.

Eje II: Sustantivas

En este eje se agrupan los programas y las actividades de valor que representan el ejercicio de las atribuciones que en materia electoral le corresponden al Instituto en cuanto preparación, organización, estrategia, logística, seguimiento, evaluación y análisis estadístico en materia de proceso electoral, referéndum y plebiscito; lo concerniente, en apego a la Ley y con transparencia, a la definición, transferencia y fiscalización de los recursos públicos destinados a las entidades de interés público que son los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto, así como lo relativo a la capacitación electoral tanto en preparación a procesos de elección, referéndum y plebiscito de los servidores públicos involucrados como a personas e instituciones interesadas en la formación de ciudadanía así como la educación cívica tanto en el ámbito escolar como extraescolar, desarrollando esta actividad mediante el uso los diversos recursos didácticos de difusión y formación.

Este eje está formado por las unidades organizacionales: Dirección de Capacitación electoral y Educación Cívica, Dirección de Organización Electoral y Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos.

Líneas de acción generales:

- 1) Documentación y análisis específico de la geografía electoral del Estado a nivel municipal, mismo que es indispensable y particular de Jalisco, con especial enfoque a los municipios de reciente creación.
- 2) Generar la cartografía electoral específica del nivel municipal, para ser utilizada en el proceso constitucional del año 2009.
- 3) Analizar y verificar en campo los aspectos logísticos y operativos de organización electoral, tales como comunicaciones, rutas, distancias y condiciones físicas y climáticas, que permitan anticipar necesidades y atenderlas con oportunidad para elevar la seguridad y confianza en la realización de las actividades previas, durante y posteriores a la jornada electoral, con particular enfoque en eficientar el Sistema de Información de la Jornada Electoral.
- 4) Proponer aspectos de mejora del diseño, funcionalidad, medidas de seguridad y costo de producción de la documentación electoral, que permitan anticipar la impresión, distribución y resguardo del mismo y su posterior destrucción una vez concluido el proceso electoral respectivo, excepto el destinado a exposición.

- 5) Proponer aspectos de mejora del diseño, funcionalidad, materiales, distribución y resguardo del material electoral, incluyendo la posibilidad de su reutilización en procesos posteriores.
- 6) Realizar el análisis de información generada en forma previa, durante y posterior a la jornada electoral, con miras a prever necesidades organizacionales específicas en materia de procesos de elección, referéndum y plebiscito de comunidades y grupos sociales específicos.
- 7) Recopilar, analizar y documentar información respecto de procesos electorales en otras Entidades, con el fin de obtener puntos de vista, mejores prácticas y resultados en materia de organización electoral que pudieran ser útiles en el diseño organizacional de futuros procesos, particularmente en el caso del proceso 2009.
- 8) Efectuar, con apego a la legalidad y transparencia, el cálculo de los recursos públicos destinados a los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto para el ejercicio de sus actividades ordinarias y específicas correspondientes a 2008
- 9) Realizar la recepción y revisión de los informes financieros y soporte documental aportado por los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto conforme a la ley y reglamentación respectiva, así como solicitar en forma oportuna de tiempo y forma las aclaraciones y soporte adicional que requiera.
- 10) Coadyuvar como personal técnico en las actividades de fiscalización de la Comisión correspondiente del Pleno del Instituto.

- 11) Proporcionar la atención y orientación que soliciten los partidos políticos sobre el llenado, contenido y presentación de informes financieros, sus anexos y la documentación soporte; coadyuvando, en coordinación con éstos, en la capacitación de los responsables de finanzas e interesados en la materia a nivel central y municipal, proporcionando las herramientas y conocimientos pertinentes en la materia.
- 12) Coadyuvar en la elaboración de los dictámenes definitivos en materia de fiscalización de recursos públicos utilizados por los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto.
- 13) Mantener el intercambio de información en materia de fiscalización con el Órgano electoral federal.
- 14) En materia de formación de ciudadanía, promover la realización de foros de discusión y análisis, así como participación en eventos locales y regionales con material de formación, difusión y análisis; haciendo presencia del Instituto en todo el Estado para impulsar el conocimiento y participación ciudadana en los procesos electorales.
- 15) Realizar actividades, tanto en la zona metropolitana como desconcentradas de la misma, de educación cívica en dos vertientes: escolar y extraescolar; en coordinación con instituciones de educativas tanto públicas como privadas en niveles básico y superior así como organizaciones ciudadanas; mediante la realización de visitas guiadas al Instituto, actividades lúdicas e interactivas, ciclos de cine y video, distribución de material interactivo en medios tradicionales y electrónicos.

- 16) Diseñar, organizar, convocar, llevar al cabo y difundir los resultados de los concursos anuales, convocados por el Instituto tales como los de Tesis, ensayo, dibujo, anécdota y fotografía; procurando incrementar la participación entre los habitantes del Estado, con respecto al año anterior.

- 17) Diseñar y editar material de educación cívica mediante el proyecto “Yelmo” y material didáctico; así como mejorar y fortalecer los talleres y actividades con Instituciones interesadas en la formación de valores cívicos.

- 18) Incrementar el acervo bibliográfico y el registrado en medios electrónicos del Centro de Documentación y Estadística Electoral orientado a promocionar la consulta por parte de visitantes e investigadores interesados en el material disponible de consulta

- 19) Publicar y difundir en la página de Internet del Instituto, las actividades de educación cívica, convocatorias de concursos y, particularmente, los contenidos del apartado infantil.

- 20) Organizar, gestionar y llevar al cabo las actividades relativas a los cursos necesarios para la creación de los diplomados en educación cívica y en procesos electorales, en coordinación con instituciones educativas en el marco del convenio de colaboración respectivo, tendiente a la formación de formadores en educación cívica y la profesionalización del personal electoral.

21) Actualizar, diseñar, documentar y proponer aspectos de mejora en materia de capacitación electoral y de educación cívica tendientes a mejorar el desempeño institucional en ambas materias con respecto a lo realizado en años anteriores.

EJE III: Atención a la Ciudadanía

En este eje se agrupan los programas y actividades relacionados al posicionamiento y reconocimiento del Instituto entre la ciudadanía como el órgano electoral del Estado de Jalisco, difusión de sus actividades institucionales y de los productos de divulgación, capacitación y educación cívica, además de cumplir, como organismo público autónomo, lo concerniente al tema de la transparencia y acceso a la información, en apego a la Ley y reglamentación respectiva; incluyendo los temas relacionados con la preparación del proceso electoral constitucional local del año 2009.

Este eje está formado por las unidades organizacionales: Dirección de Comunicación Social y Dirección de la Unidad de Transparencia e Información.

Líneas de acción generales:

- 1) Impulsar un amplio programa editorial de trascendencia que permita al Instituto cumplir con su función de promover la cultura democrática a través de la revista "Folios" y la edición de biografías de jaliscienses ilustres, la serie "cuadernos de la democracia", el periódico mural "La boleta", la edición de textos y materiales de educación cívica así como la edición del

material aportado en los diferentes eventos y concursos que ha realizado el Instituto en 2007 que rebasen el marco temporal y los que se realicen en el transcurso de 2008.

- 2) Fortalecer el conocimiento del Instituto y sus actividades mediante la edición del boletín informativo mensual y, si fuera el caso, especial; y su distribución a la sociedad en todo el Estado, así como la realización y evaluación de las campañas de difusión en medios que se lleven al cabo.
- 3) Realizar la producción de material audiovisual destinado a campañas de información y difusión en medios electrónicos con un enfoque específico orientado al proceso electoral 2009, así como apoyar la producción de material de capacitación y educación mediante a través de estos medios.
- 4) Producir y editar el material audiovisual destinado al acervo electrónico del Instituto, incluyendo sesiones públicas del Pleno y sus órganos y de los eventos institucionales; incluyendo las entrevistas a los Consejeros electorales, Secretario Ejecutivo y Directores de unidad organizacional.
- 5) Organizar eventos de información del Instituto a la sociedad y coadyuvar en los eventos que realicen las diferentes unidades organizacionales tanto en la zona metropolitana como en el resto del Estado.
- 6) Publicar en la página del Instituto en Internet la versión electrónica de los boletines y publicaciones destinadas a difundir las actividades del Instituto, así como la versión electrónica de los productos del programa editorial.

- 7) Fortalecer el contacto con los medios de información en la cobertura de los eventos institucionales, así como el uso de tiempos oficiales para la transmisión de las pautas publicitarias.
- 8) Realizar el evento temático relacionado con el aniversario de la creación del Instituto.
- 9) Actualizar periódicamente el contenido de la página de Internet para facilitar el acceso y consulta de información pública por parte de la ciudadanía.
- 10) Atender, con eficiencia y apego a la normatividad, las solicitudes de acceso a la información que se presenten al Instituto y gestionar lo conducente ante las unidades organizacionales.
- 11) Coadyuvar en el archivo, resguardo y conservación de la información generada por el Instituto, así como atender las reuniones del Comité institucional sobre la materia.
- 12) Realizar eventos y publicaciones que fortalezcan la cultura de la transparencia entre el personal del Instituto y coadyuvar con la realización de eventos de formación de ciudadanía y educación cívica que fortalezcan este valor.

EJE IV: Soporte a las actividades

En este eje se incluyen los programas y actividades destinados a permitir la oportuna, eficiente y transparente dotación de recursos para la realización de las actividades institucionales en el año no electoral de 2008 con un fuerte enfoque a la preparación y dotación de recursos presupuestales con miras al proceso electoral 2009; se incluye todo lo relacionado con la gestión de sistemas y recursos informáticos, tanto de programas como de equipos y periféricos, así como la atención a usuarios incluyendo la página de Internet; también se consideran los programas y actividades relacionadas con la oportuna gestión y dotación de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la realización de las actividades institucionales. Las unidades organizacionales que desarrollan estas actividades de soporte también han generado actividades propias de desarrollo de sistemas, mantenimiento, organización de eventos, administración de sueldos y compromisos laborales, registro contable y controles administrativos tanto en la sede del Instituto como en los órganos desconcentrados contemplados para el ejercicio.

Este eje está formado por las unidades organizacionales: Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Informática; este último caso en las actividades concernientes al soporte institucional y excepción del Programa de Resultados Electorales Preliminares que se implantará en el proceso electoral 2009.

Líneas de acción generales:

- 1) Desarrollo de sistemas y aplicaciones informáticas que cumplan los requerimientos expresados por los usuarios, obteniendo su aprobación antes de liberarlos; con miras a mejorar el desempeño de las actividades, tales como los proyectos de e-línea: Licitaciones, indicadores, capacitación, comprobación, informes y las que se definan.
- 2) Actualizar, previa solicitud de la unidad organizacional responsable, el contenido en la página de Internet, tales como los contenidos del apartado infantil y materiales de difusión, acervo bibliográfico, información de geografía y resultados electorales, publicaciones, carpeta informativa, apartado de transparencia y las demás que se soliciten.
- 3) Mejorar la comunicación y transmisión de datos a través de la instalación de cableado estructurado y desarrollo de telefonía IP, con la intención de cumplir los requerimientos que pudieran presentarse para el proceso electoral de 2009.
- 4) Programar y realizar la renovación o suscripción de licencias de los programas utilizados en el Instituto, así como la planeación, cotización y propuesta de renovación de equipos y periféricos.
- 5) Actualizar el inventario y resguardos de equipos y periféricos, realizando las revisiones correspondientes.
- 6) Realizar pruebas con equipos de votación electrónica, tendientes a contar con más elementos de análisis y decisión sobre este tema, adicionales a las realizadas en 2006.

- 7) Organizar y llevar al cabo el evento relacionado con el tema de informática electoral con la finalidad de intercambiar experiencias y mejores prácticas con los organismos electorales del país, así como conocer las propuestas de los proveedores de tecnología en la materia.
- 8) En materia de recursos humanos, realizar la planeación de dotación de recursos de acuerdo a las actividades y necesidades institucionales en horizonte que abarque la gestión de los actuales Consejeros Electorales, con el objetivo de profesionalizar al personal, observando el perfil requerido.
- 9) Proporcionar herramientas y desarrollo de competencias que permitan la realización del personal en materias que se determinen a través del diagnóstico del clima organizacional y el inventario de competencias y habilidades.
- 10) Actualizar los expedientes de personal con las notas y registro de incidencias con el fin de observar y registrar la trayectoria laboral del personal.
- 11) Programar la atención de servicios generales del edificio y, si fuera el caso, unidades desconcentradas, que permitan generar condiciones de higiene y clima laboral favorables para la realización de actividades.
- 12) Planear la adquisición de bienes y consumibles de acuerdo a los consumos históricos, previendo cuando corresponda la autorización al comité respectivo.

- 13) Mejorar la administración de nóminas y pagos mediante el desarrollo de aplicaciones informáticas que permitan eficientar estas actividades, así como el desarrollo y documentación de manuales de procedimientos en áreas específicas.
- 14) Capacitar a personal voluntario o designado en técnicas de protección civil y primeros auxilios así como programar la realización de uno o más simulacros de evacuación, incluyendo medidas de prevención e información.
- 15) Generar y publicar oportunamente los estados financieros y realizar el análisis de los asientos contables y afectación de partidas presupuestales, así como la publicación así como continuar con la publicación y entrega oportuna de la información financiera.

EJE V: Desconcentradas

Este eje de actividades se encuentra inmerso en los cuatro anteriores que contemplan programas y actividades desconcentradas fuera de la zona metropolitana y que se encuentran previstas en el plan estratégico.

Líneas de acción generales:

1) Generar actividades específicas por cada unidad organizacional y generales del Instituto, relacionadas con la misión, visión y objetivos estratégicos, tanto en materia de formación, divulgación, difusión y formación como enfocadas a la preparación del proceso electoral 2009.

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Auxiliar del Pleno

SUBPROGRAMA

Sesiones del Pleno

OBJETIVO GENERAL:
Cumplir con la atribución legal de de fungir como auxiliar del Pleno

OBJETIVO ESPECIFICO:
Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas de apoyo al Pleno

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Convocar a sesión extraordinaria del Pleno, de acuerdo a los extremos previstos en la Ley	Oficio	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preparar documentación para la sesión extraordinaria	Expediente	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar el registro de asistencia a la sesión extraordinaria y el sentido del voto de los Consejeros Electorales	Lista de asistencia	1	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coadyuvar en la conducción de la sesión extraordinaria	Sesión Ordinaria	1	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Levantar actas de sesión y firma de Consejeros electorales y representantes de partidos políticos y del poder legislativo	Acta de sesión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades del Secretario Ejecutivo

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las atribuciones otorgadas por la Ley al Secretario Ejecutivo

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas inherentes al puesto de Secretario Ejecutivo

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Certificar documentos	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ordenar publicaciones oficiales	Publicación	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Concurrir en la firma de documentos y contratos	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualizar registro de Consejeros Electorales y representantes de Partidos Políticos y del Poder legislativo, propietarios y suplentes.	Registro	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualizar registro de partidos políticos y asociaciones políticas acreditadas o registradas ante el Instituto.	Registro	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades del Secretario Ejecutivo

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las atribuciones otorgadas por la Ley al Secretario Ejecutivo

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas inherentes al puesto de Secretario Ejecutivo

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Suplir las ausencias del Consejero Presidente, en los términos previstos por la Ley	Suplencia	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Convocar y presidir las sesiones del Comité de Clasificación de Información	Sesión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Firmar acuerdos administrativos	Acuerdo	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y evaluación a las actividades de las unidades organizacionales	Reunión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades de Archivo y Oficialía de Partes

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las actividades de archivo y oficialía de partes

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas inherentes al archivo, notificación y de oficialía de partes,

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar notificaciones	Notificación	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recepción, registro y turno de correspondencia recibida	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ingreso y registro de documentos al archivo	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación para la digitalización del archivo de transparencia	Índice	100%	02/01/08	31/12/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Servicio de fotocopiado y engargolado	Servicio	100%	02/01/08	31/12/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades de apoyo

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las actividades necesarias para cumplir con las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas complementarias a las actividades de la Secretaría ejecutiva.,

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Transcripción y resguardo del registro audiovisual de las sesiones del Pleno	Sesión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar en la elaboración del capítulo correspondiente del informe anual de actividades	Capítulo	1	01/05/08	31/05/08					X							
Formular el informe semanal de actividades	Informe	48	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento de asuntos administrativos y de recursos presupuestales	Asunto	100%	02/01/08	31/10/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coadyuvar en análisis y propuestas de aspectos de mejora en el desarrollo de las actividades institucionales	Documento	100%	02/01/08	31/10/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAN DE TRABAJO - 2008

PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES 2008	COORDINADA	MAX	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DIRECCION DE ADMINISTRACION														
Comision de Adquisiciones	COMISION				x			x			x			x
RECURSOS HUMANOS														
Formular Contratos - Altas de personal	AREAS													
Formular liquidaciones IMSS	ADMON	17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Formular y enterar retenciones salarios	ADMON	17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Retencion y entero pago seguro Gtos. Medicos	ADMON				x			x			x			x
Mantener actualizados expedientes de personal	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Controlar acceso de personas al edificio	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inducir al personal de nuevo ingreso	ADMON													
Fomentar la integración del personal	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Dar capacitación al personal	ADMON			x		x		x		x		x		x
Integrar la brigada de seguridad y darle entrenamiento	ADMON		x											
Elaborar y pagar nomina	ADMON	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagar Vacaciones	ADMON					x								x
Pagar Aguinaldo	ADMON													x
ASISTENTE														
Elaborar cheques	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inversión de excedentes	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reporte diario de Bancos	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Redacción de correspondencia	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Archivo	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAN DE TRABAJO - 2008

PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES 2008	COORDINADA	MAX	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONTABILIDAD														
Compromisos laborales														
Formular liquidación del IMSS	ADMON	17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Formular y enterar retencion de salarios (ISPT)	ADMON	17	x			x			x			x		
Retencion y entero pago de seguro Gtos Medi.	ADMON													
Formular y enterar 10% honorarios, arrendamie	ADMON	17												
Pensiones														
Enterar aportacion IEEJ - 5%	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Enterar aportacion Empleado - 5%	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Enterar aportación vivienda - IEEJ - 3%	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Enterar retenciones de prestamos	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sedar														
Presentar documentos y revisar calculos de su	ADMON		x		x		x		x		x		x	
Enterar aportación IEEJ - 2 %	ADMON		x		x		x		x		x		x	
Otros														
Solicitar Fondos a Finanzas	ADMON	1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagar financiamiento público a Partidos Político	ADMON	10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagos a proveedores	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagos servicios telefonicos, IMSS, C.F.E., Renta	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pago seguros	ADMON													
Controlar sanciones aplicadas	ADMON	10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAN DE TRABAJO - 2008

Información Histórica															
Formular Estados Financieros Secretaria de F	ADMON	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Subir a internet Estados Financieros	ADMON	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ley de Transparencia subir a Internet cheques	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Formular Estados Financieros Contaduria May	ADMON	20													
Elaborar Conciliaciones Bancarias	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Depuracion de archivos del ejercicio 2007	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar, clasificar requisicioens y cheques	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contabilizar movimientos generados IEEJ	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Supervision, verificación y clasificacion de otro	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Supervision de movtos. generados Recursos H	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener depuradas y controladas todas las cu	ADMON														
Supervision de fondos fijos de todas las areas	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Presentar Informe Financiero Ejercicio 2007	ADMON								x						
Información Predeterminada															
Ajustar Presupuesto 2008	ADMON		x	x											
Formular presupuesto 2009	ADMON						x	x	x						
Autorizar reclasificación de partidas	ADMON														

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAN DE TRABAJO - 2008

RECURSOS MATERIALES

PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES 2008	COORDINADA	MAX	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar adquisiciones de materiales y servicios	ADMON													
Coordinar juntas ordinarias de la CA+E	ADMON			X		X		X		X		X		X
Coordinar juntas extraordinarias de la CA+E	ADMON													
Controlar almacén	ADMON			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dar mantenimiento al edificio	ADMON		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseñar y administrar las remodelaciones del edificio	ADMON													
Dar mantenimiento a Vehículos	ADMON		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener control de mobiliario y equipo computacional	ADMON			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Controlar vehículos	ADMON		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantenimiento al Conmutador	ADMON		X				X							
Mantener limpio edificio y jardines	ADMON		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Manejo de entrega de vales de gasolina	ADMON		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inventario de Bienes muebles e inmuebles del IEEJ	ADMON		X											X
Mantenimiento y control de bodega de popocatepetl	ADMON		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener asegurados los bienes del IEEJ	ADMON		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 1:
Formación Profesional y Ciudadana

SUBPROGRAMA 1.1.
Capacitación Electoral 2009

OBJETIVO GENERAL:

Dotar de conocimientos e información sobre el desarrollo del proceso electoral y otros procesos en diversas entidades del país al personal del Instituto y difundir estas experiencias en la población interesada.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Impulsar que la ciudadanía cuente con los conocimientos y los instrumentos indispensables que le permitan conocer el desarrollo de los procesos electorales y las tareas del Instituto.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1.1. Elaboración de la Estrategia General de Capacitación Electoral 2009	Documento	1															
1.1.2. Elaboración, diseño, impresión y difusión de la Convocatoria para Capacitadores Personal Administrativo 2009 (7,000 ejemplares)	Documento	1															
1.1.3. Proceso de recepción de solicitudes para CAPA en los 20 distritos electorales locales	Recopilación	21															
1.1.4 Contratación de Coordinadores Distritales de Capacitación Electoral para los 20 Distritos Electorales Locales.	Coordinador	23															
1.1.5. Contratación de Subcoordinadores Distritales de Capacitación Electoral.	Subcoordinador	91															
1.1.6. Contratación de Coordinadores Centrales de Capacitación Electoral.	Coordinador	2															
1.1.7. Contratación de Coordinadores B de Capacitación Electoral.	Coordinador B	1															
1.1.8. Contratación de diseñador para elaboración de material didáctico y de apoyo de capacitación electoral.	Diseñador	1															
1.1.9. Elaboración de contenidos de material didáctico de capacitación electoral.	Documento	1															
1.1.10. Elaboración, diseño e impresión de Guía de Examen para Capacitador Electoral	Documento	1															
1.1.11. Elaboración e impresión de Manual de Bienvenida 2009.	Documento	1															
1.1.12. Elaboración e impartición de cursos de inducción al personal eventual que contrate el Instituto.	Documento	1															

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 1:
Formación Profesional y Ciudadana

SUBPROGRAMA 1.1.
Capacitación Electoral 2009

OBJETIVO GENERAL:

Dotar de conocimientos e información sobre el desarrollo del proceso electoral y otros procesos en diversas entidades del país al personal del Instituto y difundir estas experiencias en la población interesada.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Impulsar que la ciudadanía cuente con los conocimientos y los instrumentos indispensables que le permitan conocer el desarrollo de los procesos electorales y las tareas del Instituto.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.13. Elaboración e impartición de curso de capacitación a personal eventual distrital y central.	Documento	1														
1.1.14. Dotar de bienes muebles al personal eventual distrital en los 20 Distritos Locales.	Dotación	1														
1.1.15. Dotar de insumos de oficina al personal eventual distrital en los 20 Distritos Locales.	Dotación	1														
1.1.16. Dotación de viáticos y gasolina para personal central y distrital de capacitación electoral.	Dotación	1														
1.1.17. Dotar de distintivos al personal central y distrital para imagen institucional (playeras y gafetes)	Dotación	1														
1.1.18. Dotar de vehículos a las coordinaciones distritales de capacitación electoral.	Vehículo	23														
1.1.19. Realizar visitas a organismos electorales para intercambio de información sobre actividades en materia de capacitación electoral y participación ciudadana	Visita	1														
1.1.20 Asistir a Congresos Nacionales sobre Cultura Política, Cultura Cívica y Materia Electoral	Evento	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

Junio 22 de 2007

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 1:
Formación Profesional y Ciudadana

SUBPROGRAMA 1.2.
Participación Política

OBJETIVO GENERAL:

Brindar a la ciudadanía la información, los conocimientos y las herramientas que generen una cultura política democrática y la práctica de los valores de una cultura de la participación.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Organizar eventos diversos dirigidos a los ciudadanos que generen una actitud de participación y de acercamiento hacia los elementos teóricos y prácticos de la democracia.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN														
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
			1.2.1. Diseñar, coordinar y organizar una mesa de trabajo en el Encuentro Internacional 2008 sobre "Cultura política democrática", evento organizado en el marco de la Feria Internacional del Libro	Evento	1														
1.2.2. Diseñar y organizar un seminario sobre: Sistemas electorales y elecciones	Seminario	1																	
1.2.3. Diseñar, organizar e impartir talleres en el programa de participación política en los municipios	Taller	20																	
1.2.4. Participar con módulo de exposición en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara	Evento	1																	
1.2.5. Organizar Panel en Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática en el marco de la FIL 2008	Panel	1																	
1.2.6. Organizar los concurso estatales de Tesis, Cuento y Ensayo Político versión 2008	Concurso	3																	
1.2.7. Organizar y coordinar la realización de conferencias magistrales	Conferencia	3																	

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 1:
Formación Profesional y Ciudadana

SUBPROGRAMA 1.3:
Evaluación y Seguimiento

OBJETIVO GENERAL:
Promover la supervisión y el seguimiento de cada una de las tareas desarrolladas durante los procesos electorales como las actividades permanente del área.

OBJETIVO ESPECIFICO:
Contar con un sistema de medición de resultados, alcances, limitantes y acciones correctivas que aseguren el éxito de las estrategias y cursos de acciones empleados por la Dirección.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.3.1. Coadyuvar en la evaluación y mejoramiento técnico del SINSEL para el proceso electoral 2009	Documento	1															
1.3.2. Elaborar Programa de Evaluación a la Capacitación Electoral 2009	Documento	1															
1.3.3. Diseño y realización de manuales operativos por figura/área	Manual	1															
1.3.4. Elaborar proyecto de ARES y ZORES por distrito electoral y definición de CAPAS por distrito electoral local.	Documento	2															
1.3.5. Elaborar proyectos de cartas notificación y proceso de insaculación de ciudadanos sorteados.	Documento	2															
1.3.6. Diseño y creación del manual operativo del SINSEL 2009 (Sistema de Información y Seguimiento Electoral)	Manual	1															
1.3.7. Realizar la evaluación y el seguimiento de las actividades programadas de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Documento	2															

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

Junio 22 de 2007

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

**PROGRAMA 2:
Cultura Cívica**

**SUBPROGRAMA 2.1:
Educación Cívica**

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar, organizar e implementar actividades tendientes al fortalecimiento de la cultura política democrática en los menores de edad de la sociedad jalisciense.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Generar una formación auténticamente democrática de los jóvenes y niños con programas y actividades tendientes a el conocimientos y la práctica de los valores de una cultura política democrática.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			2.1.1. Diseñar, organizar y coordinar los trabajos de la semana estatal de la cultura cívica	Evento	1											
2.1.2. Diseñar y coordinar la instalación de un stand en la Feria Infantil "Papirolas"	Evento	1														
2.1.3. Diseñar y coordinar el cuarto concurso estatal infantil de pintura y dibujo 2008: "Dibujando los Valores Cívicos"	Concurso	1														
2.1.4. Organizar visitas guiadas de alumnos del sistema escolar de nivel básico, a las instalaciones del IEEJ	Visita	24														
2.1.5. Impartir pláticas y talleres sobre valores de la democracia, a escuelas primarias, secundarias y preparatorias	Evento	24														
2.1.6. Impulsar las actividades en el Museo Interactivo Trompo Mágico relativas al Taller: "Raíces del futuro"	Evento	30														
2.1.7. Realizar acopio y sistematización de información del Módulo Virtual de Opinión (MOVO) ubicado en las instalaciones del Museo Infantil Trompo Mágico	MOVO	3														
2.1.8. Proyecto de creación de una ludoteca infantil en las instalaciones del IEEJ	Ludoteca	1														
2.1.9. Asistencia a curso de capacitación impartido por el IEDF sobre administración de Ludoteca infantil	Curso	1														
2.1.10. Administración del Centro de Cómputo Infantil del IEEJ	Servicio	1														
2.1.11. Contratación de Coordinador Central de educación cívica.	Coordinador Central	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 2:
Cultura Cívica

SUBPROGRAMA 2.2:
Elecciones Escolares

OBJETIVO GENERAL:
Promover que niños y jóvenes de la entidad se familiaricen y participen de una de las prácticas consustanciales de la democracia: las elecciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO:
Organizar procesos electorales en pequeña escala en planteles educativos de nivel básico y medio, tanto de escuelas públicas como privadas de la entidad.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			2.2.1. Organizar y coordinar elecciones infantiles en escuelas primarias de Jalisco	Elección												
2.2.2. Organizar y coordinar elecciones juveniles en escuelas secundarias y preparatorias	Elección															

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 2:
Cultura Cívica

SUBPROGRAMA 2.3:
Coordinación Interninstitucional y de Servicio Social

OBJETIVO GENERAL:
Impulsar que el Instituto Electoral mantenga activas y acrecente las relaciones de cooperación con las instituciones educativas del estado.

OBJETIVO ESPECÍFICO:
Colaborar recíprocamente en la formación de una cultura política democrática mediante el intercambio de conocimientos y la formación del estudiantado y el personal del Instituto.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.3.1 Establecer vínculos de colaboración con universidades, organismos electorales, etc, para la realización de actividades de educación cívica	Evento	1															
2.3.2. Acopio de información y actualización de los directorios de universidades, organismos electorales, organizaciones de la sociedad civil, dependencias públicas, bibliotecas, etc.	Directorio	1															
2.3.3. Coordinación y administración de prestadores de servicio social en el IEEJ	Asignación de Prestadores	1															

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2008

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 3:
Investigación Electoral

SUBPROGRAMA 3.1.
Investigación

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la transformación de la cultura política de los jaliscienses en una carácterística democrática singularizada por un alto grado de participación cívico política a través de la generación de procutos de investigación, materiales didácticos de educación cívica, bases estadísticas y de información político electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO: Producir conocimientos en materia electoral que mejoren las actividades de capacitación en los próximos procesos electorales locales así como de desarrollo de la democracia y

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.1.1. Elaboración de contenidos de materiales audiovisuales para la capacitación electoral 2009	Documento	1														
3.1.2. Análisis y proyección de estrategias de capacitación a ciudadanos sorteados y funcionarios de casilla en el 2009	Documento	1														
3.1.3. Coadyuvar en la elaboración de contenidos del material didáctico y de apoyo para la capacitación electoral 2009.	Documento	1														
3.1.4. Proyecto de evaluación a la calidad y desempeño de los Capacitadores Personal administrativo	Documento	1														
3.1.5. Análisis comparativo sobre participación ciudadana como FMDC en Jalisco 2000 - 2006	Documento	1														
3.1.6. Elaboración, producción y administración de obra de teatro sobre valores democráticos.20 representaciones.	Obra	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

Junio 22 de 2007

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 3:
Investigación Electoral

SUBPROGRAMA 3.2:
Diseño de Materiales

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la transformación de la cultura política de los jaliscienses en una carácter 'sítica democrática singularizada por un alto grado de participación cívico política a través de la generación de procutos de investigación, materiales didácticos de educación cívica, bases estadísticas y de información político electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO: Diseñar y producir material didáctico con contenidos en materia de educación cívica y cultura política.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
3.2.1. Diseño de Guía general para aspirantes a CAPA'S	Guía	1															
3.2.2. Diseño e impresión del exámen para aspirantes a CAPA'S (cinco examen tipo)	Examen	5															
3.2.3. Diseño del equipo de identificación del personal eventual	Gafete	1															
3.2.4. Elaboración e impresión de los números xxxx de la historieta "Delmo el yelmo".	Historietas	5															
3.2.5. Creación de animación en Flash de "Demo el yelmo"	Animación	3															
3.2.6. Diseño e impresión de Agenda 2009 del IEEJ	Agenda	1															
3.2.7. Diseño e impresión de Calendario 2009	Calendario	1															
3.2.8. Elaboración y producción de dvd sobre la naturaleza, estructura y funciones del IEEJ.	DVD	1															
3.2.9. Contración de Diseñador de materiales de capacitación electoral 2009	Diseñador	1															
3.2.10. Contración de Coordinador B central de apoyo a investigación electoral.	Coordinador B	1															

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

Junio 22 de 2007

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA 3:
 Investigación Electoral

SUBPROGRAMA 3.3.
 Estadística e Información

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la transformación de la cultura política de los jaliscienses en una carácterística democrática singularizada por un alto grado de participación cívico política a través de la generación de procutos de investigación, materiales didácticos de educación cívica, bases estadísticas y de información político electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO: Administrar un centro de documentación político electoral que sirva a la ciudadanía y a la institución como fuente para incidir en la formación y apropiación de los elementos inherentes a una cultura político democrática.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
3.3.1. Acopio y sistematización de información electoral	Documento	1															
3.3.2. Administración del acervo documental, bibliográfico, hemerográfico, videográfico del CEDEL	Documento	1															
3.3.3. Adquisición de novedades editoriales para el acervo del CEDEL	Libros	Dotación															

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Comunicación Social

SUBPROGRAMA
Producción, difusión, edición y publicaciones.

OBJETIVO GENERAL:

Vínculo de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con la sociedad, a través de la información generada, vía medios de comunicación y publicaciones internas, de cada una de las actividades de las distintas áreas que conforman este organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Producción, edición, publicación y difusión del material publicitario del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Campaña publicitaria en radio	Impacto	1,600	01/03/08	31/12/08			320			320			320		320	320
Inserciones en medios impresos	inserción	100%	01/01/08	31/12/08												
Campaña publicitaria en televisión por cable	Impacto	460	01/03/08	31/12/08			92			92			92		92	40
Programa institucional en televisión abierta	Emisión	12	01/01/12	31/12/08	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fondo Editorial 2008	Publicación	23,000 ejemplares	01/03/08	31/10/08			3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	2,000		
Revista Folios	Revista	12,000 Ejemplares	01/01/08	30/11/08	2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000	

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Comunicación Social

SUBPROGRAMA
Producción, difusión, edición y publicaciones.

OBJETIVO GENERAL:

Vínculo de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con la sociedad, a través de la información generada, vía medios de comunicación y publicaciones internas, de cada una de las actividades de las distintas áreas que conforman este organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Producción, edición, publicación y difusión del material publicitario del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			01/01/08	31/12/08												
Boletín informativo	Boletín	24,000 ejemplares	01/01/08	31/12/08	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Suscripciones periódicos locales	Suscripción	8,200 ejemplares	01/01/08	31/12/08	620	560	620	600	620	600	620	620	600	620	600	620
Periódicos y revistas nacionales	Suscripción	1,143 ejemplares	01/01/08	31/12/08	97	88	97	94	97	94	97	97	94	97	94	97
Publicaciones Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"	Publicación	100%	01/01/08	31/12/08												
Impresiones en lonas y banners	Impreso	100%	01/01/08	31/12/08												
Ruedas de prensa	Evento	5	01/03/08	31/12/08			1			1			1		1	1

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 Comunicación Social

SUBPROGRAMA
 Producción, difusión, edición y publicaciones.

OBJETIVO GENERAL:

Vínculo de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con la sociedad, a través de la información generada, vía medios de comunicación y publicaciones internas, de cada una de las actividades de las distintas áreas que conforman este organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Producción, edición, publicación y difusión del material publicitario del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			01/01/08	31/12/08	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Monitoreo de radio, prensa y televisión	365	365	01/01/08	31/12/08	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Síntesis informativa de prensa , scaneo y captura	365	365	01/01/08	31/12/08	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Seguimiento de sesiones de Pleno	s/n		01/01/08	31/12/08												
Producción de spots radiofónicos y televisivos	24	24	01/01/08	31/12/08	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

RAFAEL MAYORGA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

28 de mayo de 2007

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA: 1.
Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.1.
Revisión de Informes Financieros del primer semestre de 2007

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.1. Colaboración con la CRFPP en la elaboración de dictámenes definitivos (conclusión del procedimiento de revisión de los informes financieros del primer semestre 2007)	Dictamen definitivo	8	Enero	Febrero												
1.1.2. Colaboración con el Pleno en la elaboración de resoluciones definitivas	Resolución	8	Marzo	Mayo												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 1

Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.2.

Recepción y revisión de Informes Financieros del segundo semestre de 2007

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.2.1. Recepción del Informe Financiero Semestral	Recibir Informe	8	Enero	Enero												
1.2.2. Revisión del Informe Financiero Semestral (procedimiento de revisión)	Auditoria practicada	8	Febrero	Mayo												
1.2.3. Coadyuvar con la CRPPP a efecto de prevenir a los partidos respecto de la existencia de errores u omisiones técnicos, que se adviertan durante la revisión de los informes financieros, en términos del artículo 37 del Reglamento de la materia	Prevención	8	Mayo	Junio												
1.2.4. Colaboración con la CRFPP en la elaboración de dictámenes preliminares	Dictamen preliminar	8	Junio	Julio												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA: 1

Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.3.

Recepción y revisión de Informes Financieros del primer semestre de 2008

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.3.1. Publicación en el "Periódico Oficial del Estado" y notificación a los partidos, respecto del plazo para que presenten los informes financieros	Remisión de oficios	9	Junio	Junio													
1.3.2. Recepción del Informe Financiero Semestral	Recibir Informe	8	Julio	Julio													
1.3.3 Revisión del Informe Financiero Semestral (procedimiento de revisión)	Auditoria practicada	8	Julio	Octubre													
1.3.4. Coadyuvar a la CRPPP a efecto de prevenir a los partidos respecto de la existencia de errores u omisiones técnicos, que se adviertan durante la revisión de los informes financieros, en términos del artículo 37 del Reglamento de la materia.	Prevención	8	Octubre	Noviembre													
1.3.5. Colaboración con la CRFPP en la elaboración de dictámenes preliminares	Dictamen preliminar	8	Noviembre	Diciembre													

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 1

Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.4.

Recepción y revisión de Informes Financieros del segundo semestre de 2008

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.4.1. Publicación en el "Periódico Oficial del Estado" y notificación a los partidos, respecto del plazo para que presenten los informes financieros	Remisión de oficios	9	Diciembre	Diciembre													

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 2

Financiamiento público a partidos políticos

SUBPROGRAMA: 2.1.

Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades ordinarias

OBJETIVO GENERAL: Garantizar y asegurar el flujo de recursos públicos a que tienen derechos los partidos políticos como entidades de interés público, para el desarrollo y promoción de sus actividades en la vida política de la entidad

OBJETIVO ESPECIFICO: Proporcionar a los partidos con base en la equidad y justicia las ministraciones del financiamiento público que les correspondan, así como los reintegros de financiamiento por concepto de actividades específicas

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.1.1. Actualización del monto del financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2008	Documento de actualización aprobado	1	Enero	Enero												
2.1.2. Auxiliar a la presidencia en la elaboración del presupuesto para el financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2009	Documento aprobado	1	Mayo	Diciembre												
2.1.3. Calendarización del financiamiento público a otorgar a los partidos para actividades ordinarias 2008	Documento aprobado	96	Enero	Diciembre												
2.1.4. Auxiliar al Presidente en la entrega del financiamiento público a los Partidos Políticos, en la forma y en los términos establecidos en la Ley	Cheque emitido	96	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 2

Financiamiento público a partidos políticos

SUBPROGRAMA: 2.2.

Financiamiento público a partidos políticos por concepto de Actividades Específicas relativas a los meses de diciembre de 2007 a noviembre de 2008

OBJETIVO GENERAL: Garantizar y asegurar el flujo de recursos públicos a que tienen derechos los partidos políticos como entidades de interés público, para el desarrollo y promoción de sus actividades en la vida política de la entidad

OBJETIVO ESPECIFICO: Proporcionar a los partidos con base en la equidad y justicia las ministraciones del financiamiento público que les correspondan, así como los reintegros de financiamiento por concepto de actividades específicas

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.2.1. Recepción de solicitudes por concepto de Actividades Específicas	Solicitudes recibidas	96	Enero	Diciembre												
2.2.2. Revisión de solicitudes por concepto de Actividades Específicas	Informe de revisión	96	Enero	Diciembre												
2.2.3. Aprobación del dictamen por parte de la Comisión Revisora	Dictamen aprobado	88	Febrero	Diciembre												
2.2.4. Auxiliar al Presidente en la entrega del financiamiento público a los Partidos Políticos, en la forma y en los términos establecidos en la Ley	Cheque emitido	96	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 3

Otras prerrogativas a partidos políticos y actividades desconcentradas

SUBPROGRAMA: 3.1.

Capacitación y actualización a partidos políticos (tendiente al Proceso Electoral Local 2009)

OBJETIVO GENERAL: Realizar las actividades para que los partidos políticos accedan y ejerzan las prerrogativas que la ley les confiere, a efecto de fortalecer el régimen de partidos políticos

OBJETIVO ESPECIFICO: Optimizar los mecanismos de comunicación e información de y hacia los partidos políticos en materia de ejercicio de los recursos y la difusión constante de sus prerrogativas, derechos y obligaciones, así como la coordinación, cooperación y colaboración permanente

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
3.1.1. Cursos de Capacitación Electoral generales a todos los partidos políticos acreditados o registrados ante el IEEJ	Curso / Asistentes	100 %	Enero	Diciembre													
3.1.2. En coadyuvancia con los partidos, impartición a estos de cursos de actualización individuales (en su caso, a comités municipales en el interior del Estado)	Curso / Asistentes	100 %	Enero	Diciembre													
3.1.3. Difusión de las actividades de la dirección, leyes, reglamentos de la materia y manuales de derechos y prerrogativas de los partidos políticos	Participación en eventos	100 %	Enero	Diciembre													

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 3

Otras prerrogativas a partidos políticos y actividades desconcentradas

SUBPROGRAMA: 3.2.

Atención y seguimiento a partidos políticos

OBJETIVO GENERAL: Realizar las actividades para que los partidos políticos accedan y ejerzan las prerrogativas que la ley les confiere, a efecto de fortalecer el régimen de partidos políticos

OBJETIVO ESPECIFICO: Optimizar los mecanismos de comunicación e información de y hacia los partidos políticos en materia de ejercicio de los recursos y la difusión constante de sus prerrogativas, derechos y obligaciones, así como la coordinación, cooperación y colaboración permanente

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
3.2.1. Consultas vía telefónica	Consultas atendidas	100 %	Enero	Diciembre													
3.2.2. Consultas personalizadas en oficina de la dirección	Consultas atendidas	100 %	Enero	Diciembre													

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 4
 Otras actividades de la DPPP

SUBPROGRAMA: 4.1.
 Seguimiento de actividades

OBJETIVO GENERAL: El óptimo desempeño de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos, minimizando costos y maximizando resultados

OBJETIVO ESPECIFICO: Atender cada proceso o función de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos de la manera más expedita y eficiente posible

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			4.1.1. En su caso, solicitud de información al IFE en materia de fiscalización a los partidos políticos (según convenio)	Documento enviado	100 %	Enero	Diciembre									
4.1.2. En su caso, atención a solicitudes de información por parte del IFE en materia de fiscalización a los partidos políticos (según convenio)	Documento atendido	100 %	Enero	Diciembre												
4.1.3. Elaboración y presentación del informe semanal de actividades de la dirección	Informe semanal presentado	48	Enero	Diciembre												
4.1.4. Participación en la elaboración y revisión del apartado correspondiente del informe anual de actividades 2007-2008	Apartado en informe anual	1	Mayo	Mayo												
4.1.5. Actualización del personal en temas relacionados con la fiscalización y las prerrogativas de los partidos políticos	Participación en cursos y/o eventos	100 %	Enero	Diciembre												
4.1.6. Proponer la revisión y adecuación de los reglamentos y lineamientos aplicables en materia electoral, en el área de competencia	Reglamentación actualizada	100 %	Enero	Diciembre												
4.1.7. Las demás actividades que el Presidente, el Secretario ejecutivo o la CRFPP determinen	Cumplimentar instrucción	100 %	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 4
 Otras actividades de la DPPP

SUBPROGRAMA: 4.2.
 Transparencia y acceso a la Información Pública

OBJETIVO GENERAL: El óptimo desempeño de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos, minimizando costos y maximizando resultados

OBJETIVO ESPECIFICO: Atender cada proceso o función de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos de la manera más expedita y eficiente posible

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
4.2.1. Coadyuvar con la Unidad de Transparencia en la atención oportuna de solicitudes de información relativas a la Dirección	Entrega de información	100 %	Enero	Diciembre													
4.2.2. Integrar y dar a conocer la información pública de los informes financieros de los partidos políticos, así como de las solicitudes y dictámenes por concepto de actividades específicas	Información publicada	100 %	Enero	Diciembre													
4.2.3. Asistir a las sesiones que convoque el Comité de Clasificación de Información Pública del IEEJ	Asistencia	100 %	Enero	Diciembre													
4.2.4. Dar cumplimiento a las resoluciones que emita el Comité de Clasificación de Información Pública del IEEJ	Cumplimiento de acuerdos	100 %	Enero	Diciembre													

LIC. HECTOR JAVIER DIAZ SANCHEZ
DIRECTOR DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLITICOS

25 DE JUNIO DE 2007
FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
ÓRGANOS EJECUTIVOS

SUBPROGRAMA
LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS COMISIONES MUNICIPALES Y GESTIÓN PARA SU OBTENCIÓN ANTE LOS AYUNTAMIENTOS

OBJETIVO GENERAL:

APOYO, ASISTENCIA LOGÍSTICA Y SEGUIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECIFICO:

CONOCER Y OBTENER LA CESIÓN EN COMODATO DE LOS INMUEBLES QUE CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE ESPACIO Y FUNCIONALIDAD PARA SER UTILIZADAS COMO COMISIONES MUNICIPALES.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
			VISITA Y ENTREGA DE SOLICITUDES DE INMUEBLES EN COMODATO A LOS AYUNTAMIENTOS DE JALISCO.	FINCAS	125	01/01/2008	31/08/2008										
LOCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE INMUEBLES PARA COMISIONES MUNICIPALES.	FINCAS	125	01/01/2008	31/08/2008													
OBTENCIÓN DEL COMPROMISO PARA CEDER EN COMODATO LOS INMUEBLES PARA LAS COMISIONES MUNICIPALES.	FINCAS	125	01/01/2008	31/08/2008													

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
ÓRGANOS EJECUTIVOS

SUBPROGRAMA
LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES PARA COMISIONES DISTRITALES Y GESTIÓN PARA SU RENTA ANTE LOS PROPIETARIOS O RESPONSABLES

OBJETIVO GENERAL:

APOYO, ASISTENCIA LOGÍSTICA Y SEGUIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

LOCALIZAR Y OBTENER LOS CONTRATOS DE RENTA DE LOS INMUEBLES QUE CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE ESPACIO Y FUNCIONALIDAD PARA SER UTILIZADAS COMO COMISIONES DISTRITALES.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			LOCALIZAR LOS INMUEBLES QUE TIENEN LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE ESPACIO Y FUNCIONAMIENTO PARA SER UTILIZADAS COMO COMISIONES DISTRITALES Y CENTROS DE APOYO DISTRITAL.	FINCA	23	01/09/2008	30/09/2008									
OBTENER EL CONTRATO DE RENTA DEL PROPIETARIO O RESPONSABLE	DOCUMENTO	23	01/09/2008	30/09/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
GEOGRAFÍA ELECTORAL

SUBPROGRAMA
AMPLIACIÓN DEL ACERVO CARTOGRAFICO DEL INSTITUTO Y SU
CONSTANTE ACTUALIZACIÓN.

OBJETIVO GENERAL:
PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRAFICA ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA, A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES, ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECIFICO:
CONTAR CON CARTOGRAFÍA ELECTORAL COMPLETA Y ACTUALIZADA

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VERIFICACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA ACTUAL EN CAMPO.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/08												
INTERCAMBIO DE DATOS CARTOGRAFICOS CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL URBANA DE CADA CABECERA MUNICIPAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA CARTOGRAFÍA	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
GEOGRAFÍA ELECTORAL

SUBPROGRAMA
ESTUDIO EN CAMPO DE LAS CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO

OBJETIVO GENERAL:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRÁFICA ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA, A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES, ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECIFICO:

DESCRIBIR TÉCNICAMENTE CADA UNA DE LAS CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO INSTALADAS DURANTE LA PASADA JORNADA ELECTORAL.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS LUGARES EN QUE SE INSTALARON CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008									
ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA LUGAR DONDE SE INSTALARON CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
GEOGRAFÍA ELECTORAL

SUBPROGRAMA
ESTUDIO EN CAMPO SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COBERTURAS DE TELEFONÍA CELULAR EN LOS LUGARES DONDE SE INSTALARON CASILLAS ELECTORALES.

OBJETIVO GENERAL:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRÁFICA ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA, A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES, ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECIFICO:

DEFINIR LA RED DE COMUNICACIÓN QUE PUDIERA EMPLEARSE EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VERIFICACIÓN FÍSICA DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE LAS EMPRESAS TELCEL Y IUSACEL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
LOCALIZACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALEDAÑOS A LOS LUGARES DONDE SE INSTALARON CASILLAS ELECTORAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
SEÑALAMIENTO DE LAS COBERTURAS DE TELEFONÍA CELULAR EN LA RELACIÓN DE CASILLAS INSTALADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
ELABORACIÓN DEL PADRÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR CADA LUGAR EN QUE SE INSTALARON CASILLAS ELECTORALES	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
GEOGRAFÍA ELECTORAL

SUBPROGRAMA
ELABORACIÓN DE MATERIAL CARTOGRÁFICO Y ENTREGA A COMISIONES DISTRITALES.

OBJETIVO GENERAL:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRÁFICA ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA, A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES, ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

DOTAR DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO CARTOGRÁFICO PARA LAS DIVERSAS TAREAS DE LAS COMISIONES DISTRITALES.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			REPRODUCCIÓN DE CARTOGRAFÍA DIGITALIZADA E IMPRESIÓN DE MAPAS DISTRITALES Y SECCIONALES.	DOCUMENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008									
CLASIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE MAPAS DISTRITALES Y SECCIONALES.	DOCUMENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												
DISTRIBUCIÓN DE LOS MAPAS DISTRITALES Y SECCIONALES	DOCUMENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

SUBPROGRAMA
ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS SOBRE LOS MODELOS DEL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

OBJETIVO GENERAL:

ELABORAR EL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LOS REQUISITOS LEGALES EN MATERIA ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECIFICO:

ELABORAR LOS ANTEPROYECTOS DE LOS MODELOS DEL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA SU REMISIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y CONSECUENTE PRESENTACIÓN AL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA SU APROBACIÓN.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			ELABORACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS.	DOCUMENTO	3	01/09/2008	31/12/2008									

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
ÓRGANOS EJECUTIVOS

SUBPROGRAMA
ACONDICIONAMIENTO DE COMISIONES DISTRITALES

OBJETIVO GENERAL:

APOYO, ASISTENCIA LOGÍSTICA Y SEGUIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

HABILITAR A LAS COMISIONES DISTRITALES CON LOS ELEMENTOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			RECEPCIÓN MOBILIARIO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DISTRITALES Y LOS CENTROS DE APOYO	MOBILIARIO	100%	01/10/2008	31/10/2008									
DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DEL MOBILIARIO A LAS COMISIONES DISTRITALES Y CENTROS DE APOYO DISTRITAL.	HABILITAMIENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	HABILITAMIENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
SELECCIÓN DE PERSONAL

SUBPROGRAMA
SELECCIÓN DE CAPACITADORES PERSONAL ADMINISTRATIVO.

OBJETIVO GENERAL:

INTEGRAR ESTRUCTURAS CON PERSONAL PROFESIONAL QUE GARANTICEN DESEMPEÑOS EFICACES Y EFICIENTES.

OBJETIVO ESPECIFICO:

INTEGRAR ESTRUCTURAS CON PERSONAL PROFESIONAL Y CON EXPERIENCIA EN MATERIA ELECTORAL.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	100%	01/09/2008	31/09/2008									
PROCESO DE SELECCIÓN (APOYO EN LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES)	DOCUMENTO	100%	01/09/2008	31/12/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

PROGRAMA

Segundo encuentro Nacional de Informática Electoral

OBJETIVO GENERAL

Intercambio de experiencias, tecnologías y conocimientos entre organismos electorales sobre tecnologías de información aplicadas al desarrollo y preparación de procesos electorales

OBJETIVO ESPECIFICO

Crear el espacio propicio para el intercambio de experiencias en el desarrollo de procesos informáticos electorales, urna electrónica dentro y fuera del periodo electoral

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Contratación del auditorio y servicios para el desarrollo del evento	Contrato	1	Febrero	Abril													
Alimentación para el personal invitado y participantes	Evento	1	Abril	Abril													
Transportación de equipo, personal invitado, del IEEJ y Staff	Evento	1	Abril	Abril													
Hospedaje del personal invitado, personal del IEEJ y Staff	Hospedaje	100%	Abril	Abril													
Contratación de edecanes para los eventos	Evento	100%	Abril	Abril													
Eventos sociales	Evento	1	Abril	Abril													
Material didáctico	Documento	100%	Abril	Abril													
Recuerdos alusivos al evento	Paquete	100%	Abril	Abril													
Renta de equipo para conferencias. (Audio y video)	Evento	100%	Abril	Abril													

PROGRAMA

Segundo encuentro Nacional de Informática Electoral

OBJETIVO GENERAL

Intercambio de experiencias, tecnologías y conocimientos entre organismos electorales sobre tecnologías de información aplicadas al desarrollo y preparación de procesos electorales

OBJETIVO ESPECIFICO

Crear el espacio propicio para el intercambio de experiencias en el desarrollo de procesos informáticos electorales, urna electrónica dentro y fuera del periodo electoral

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Difusión y publicidad	Programa	100%	Abril	Abril												
Evento de clausura	Evento	1	Abril	Abril												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Prueba cualitativa de Urna Electrónica

OBJETIVO GENERAL

Evaluación de diferentes tecnologías en Urna electrónica

OBJETIVO ESPECIFICO

Realizar pruebas cualitativas y cuantitativas a diferentes tecnologías de Urna Electrónica evaluando desempeño para poder dictaminar el conveniencia de su uso en futuros procesos electorales

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			Renta de equipo	Equipo	16	Mayo	Agosto									
Fletes y transportación	Evento	100%	Agosto	Agosto												
Gastos de Aduana (fianza)	Fianza	1	Agosto	Agosto												
Difusión y publicidad	Programa	100%	Marzo	Agosto												
Viáticos y personal	Presupuesto	100%	Agosto	Agosto												
Viáticos de consejeros como observadores de procesos electorales internacionales con urna electrónica	Viáticos	100%	Agosto	Agosto												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Telefonía IP y Reestructuración de cableado estructurado

OBJETIVO GENERAL

Optimizar los recursos de telecomunicaciones del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Implementar las comunicaciones de voz y datos IP dentro del IEEJ así como con los órganos desconcentrados

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	meta	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN															
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
			Cableado Estructurado Nivel 6e IEEJ (florencia / edificio nuevo)	EVENTO	1	Enero	Diciembre													
Páneles de Parcheo para cableado estructurado	Materiales	100%	Enero	Diciembre																
Tarjetas ethernet 100/1000			Enero	Diciembre																
Router Video/voz/datos y órganos desconcentrados			Enero	Diciembre																
Switches administrables Capa 3,2 backbone 10 Gb.			Enero	Diciembre																
PBX (conmutador mínimo 300 usuarios) Tarjetas E1 digitales y análogas y órganos desconcentrados			Enero	Diciembre																
Servidor Call Manager (consola de administración)			Enero	Diciembre																
Servidor Unity (mensajería, correo de voz)			Enero	Diciembre																
Telefonía IP (aparatos telefónicos, tarjetas, etc.) IEEJ y órganos desconcentrados			Enero	Diciembre																
Enlace dedicado multicast 256 mbps (órganos desconcentrados)			Enero	Diciembre																
Nodos de servicio					Enero	Diciembre														

PROGRAMA

Creación de VPN

OBJETIVO GENERAL

Brindar acceso a los recursos de la red interna del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Dar accesibilidad a la red del IEEJ desde cualquier punto con acceso a internet

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Red Privada Virtual por hardware (IEEJ / órganos desconcentrados)	Red	1	Julio	Septiembre													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Seguridad Intranet

OBJETIVO GENERAL

Protección de información en servidores en el área del Site

OBJETIVO ESPECIFICO

Instalación de firewall en site de la Dirección de Informática para protección de la Intranet

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Firewall para proteger cluster y servidores remotos	Programa	100%	Octubre	octubre													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Mantenimiento de los equipos de aire acondicionado

OBJETIVO GENERAL

Mantenimiento de los equipos

OBJETIVO ESPECIFICO

Mantenimiento semestral de los equipos de aire acondicionado en el Site y en la Dirección de Informática

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN													
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Servicio	Servicio	1	Ene-Jul	Ene-Jul														

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Contratación de pólizas

OBJETIVO GENERAL

Contar con respaldo técnico de fabricante

OBJETIVO ESPECIFICO

Programar mantenimiento preventivo y en su caso correctivo a los equipos especializados, así como la protección del Hardware para garantía

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Contratación de póliza de mantenimiento para scanner Kodak 3500 y scanner Kodak i660	Póliza	2	Ene-Jul	Ene-Jul													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Actualización del pleno

OBJETIVO GENERAL

Difusión de información en el interior del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Cubrir las necesidades de difusión de información (SIJE y PREP) para procesos electorales, así como eventos realizados por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			Pantallas HDTV 42"	Pantalla	4	Octubre	Octubre									

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Red inalámbrica IEEJ

OBJETIVO GENERAL

Instalación de dispositivos Wireless en el IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Garantizar la conectividad inalámbrica en el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Access Points- routers, tarjetas inalámbricas	Tarjeta	6	Octubre	Octubre													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Licenciamiento de Software

OBJETIVO GENERAL

Optimizar el acceso a Internet del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Controlar el acceso a Internet de cada uno de los usuarios de la Red del IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			ISA Server Enterprise Edition (Servidor de Seguridad y Aceleración de Internet)	Licencia	1	Enero	Enero									

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Portal IEEJ

OBJETIVO GENERAL

Crear el portal en intranet del IEEJ para facilitar la obtención de la información

OBJETIVO ESPECIFICO

Facilitar la navegación en el portal y poner a disposición herramientas de consulta, comprobación, capacitación y herramientas de trabajo de las áreas del IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN														
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
e-Comprobación de gastos en línea	Programa	100%	Enero	Diciembre															
e-Licitaciones públicas en línea			Enero	Diciembre															
Pleno en línea (transmisión de sesiones del Pleno en vivo)			Enero	Diciembre															
Sistema Único IEEJ (Primera Fase, administración de Recursos Materiales)			Enero	Diciembre															
e-Capacitación y cursos en línea			Enero	Diciembre															

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Mantenimiento

OBJETIVO GENERAL

Cubrir las necesidades de mantenimiento de las tecnologías de información

OBJETIVO ESPECIFICO

Garantizar en tiempo y forma la disponibilidad de equipo a usuarios en general

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Mantenimiento a equipo de computo, herramientas, refacciones, actualización de Hardware, No-Brakes y servicios	Evento	1	Enero	Diciembre													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Consumibles

OBJETIVO GENERAL

Contar con los consumibles que se requieran

OBJETIVO ESPECIFICO

Tener contemplados los consumibles requeridos para los trabajos ordinarios del IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
			Consumibles y accesorios	Dotación	100%	Enero	Diciembre										

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Cartografía

OBJETIVO GENERAL

Apoyo de Hardware y Software para la publicación y edición de cartografía

OBJETIVO ESPECIFICO

Cubrir necesidades de escaneo a gran formato así como la difusión Web de sistema de consulta cartográfica

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Licencia de servidor AutoDeskMap	Licencia	1	Abril	Abril													
Scanner plotter gran formato	Equipo	1	Abril	Abril													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Almacenamiento y respaldo de información

OBJETIVO GENERAL

Respaldo de Información en medios físicos

OBJETIVO ESPECIFICO

Almacenar información en medios magnéticos y físicos (CD-DVD) para su difusión y/o resguardo

ACTIVIDAD	UNIDAD	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Unidad de Alto nivel de almacenamiento	Equipo	1	Abril	Abril													
Duplicadora de CD-DVD's	Equipo	1	Abril	Abril													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Concurso universitario de prototipos de urna electrónica

OBJETIVO GENERAL

Promover la investigación en tecnologías rentables para la creación de una urna electrónica

OBJETIVO ESPECIFICO

Revisar y poner a prueba los prototipos para su posible utilización en pruebas piloto y/o procesos electorales constitucionales

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN													
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Contratación del auditorio y servicios para el desarrollo del evento	Evento	100%																
Viáticos para jueces externos		100%																
Contratación de edecanes para los eventos		100%																
Material informativo de proyectos		100%																
Difusión y publicidad		100%																

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Virtualización y consolidación de servidores

OBJETIVO GENERAL

Optimizar los recursos de los servidores del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Disminuir el número de servidores (hardware) y aumentar el aprovechamiento de los mismos

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
vmWare (virtualización de servidores)	Programa	2	Enero	Marzo													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Upgrade en servidor central de SCSI a Fibra Óptica

OBJETIVO GENERAL

Actualización de arreglo de discos para servidores

OBJETIVO ESPECIFICO

Actualización de tecnología SCSI a fibra óptica para garantizar mayor desempeño y confiabilidad

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			MSA-1000 con conexiones de fibra óptica	Equipo	1	Enero	Enero									

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

PREP

OBJETIVO GENERAL

Preparativos, adquisición y pruebas de tecnología para el PREP 2009

OBJETIVO ESPECIFICO

Adelantar la instalación de infraestructura en comunicaciones, y puesta a punto del Site de la Dirección de Informática

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Contratación de Troncales Digitales de Voz E1's	Contrato	100%	Diciembre	Diciembre													
Contratación de Troncales Digitales de Datos E1's	Contrato	100%	Diciembre	Diciembre													
Adquisición de Router Cisco de 3 tarjetas	Equipo	2	Diciembre	Diciembre													
Adquisición de Servidor de Replicación IEEJ2, SO, BD,	Equipo	1	Diciembre	Diciembre													
Adquisición y Pruebas de Servidor RAS 3a. Generación para 3 Troncales	Equipo	1	Enero	Diciembre													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Contratación de personal

OBJETIVO GENERAL

Realizar los procesos necesarios para la contratación del personal que apoyará la Dirección de Informática en el proceso electoral de 2009

OBJETIVO ESPECIFICO

Seleccionar al personal más capacitado para los puestos vacantes en proceso electoral con el fin de tener los mejores resultados posibles

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Convocatoria, exámenes, selección y contratación de personal central	Evento	100%	Septiembre	septiembre													

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

SOLICITUDES DE OTRAS ÁREAS DEL IEEJ (Recursos Humanos)

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al área correspondiente el apoyo técnico solicitado

OBJETIVO ESPECIFICO

Respaldar al área correspondiente con el soporte técnico especializado de Software dedicado a la generación de nóminas y la contabilidad

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Curso de capacitación al personal de la Dirección de Informática sobre NomiPaq	Curso	3	Enero	Enero												
Curso de capacitación al personal de la Dirección de Informática sobre ContPaq	Curso	3	Enero	Enero												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

SOLICITUDES DE OTRAS ÁREAS DEL IEEJ (Capacitación)

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a la Dirección correspondiente Hardware, Software y desarrollo de programación solicitado

OBJETIVO ESPECIFICO

Satisfacer las necesidades tecnológicas y de desarrollo de software

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
			Upgrade SinSel 2009	Programa	1	Enero	Enero	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
4 Pc's Centrales	Equipo	4	Enero	Enero	█												
46 PC's y 46 impresoras órganos desconcentrados	Convenio	1	Septiembre	Septiembre									█				
Programación para Urnas Electrónicas	Prorama	100%	Enero	Diciembre	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
Adquisición de 3 Urnas Electrónicas	Equipo	3	Enero	Enero	█												
Creative Suite 3 Web Premium	Programa	1	Enero	Enero	█												
Servidor Project Management 2007	Equipo	1	Enero	Enero	█												
Curso para SPM 2007	Curso	3	Enero	Enero	█												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

SOLICITUDES DE OTRAS ÁREAS DEL IEEJ (Organización)

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a la Dirección correspondiente el Hardware y Software solicitado

OBJETIVO ESPECIFICO

Satisfacer las necesidades tecnológicas especializadas para la edición y diseño gráfico

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			Mac PRO para diseño, Office Mac, Creative Suite 3 Web Premium, Corel 13	Equipo	1	Enero	Enero									
AutoDesk MapCad	Programa	1	Enero	Enero												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

1. Apoyo en las funciones del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA

1.1. Elaboración de los acuerdos del Pleno del Instituto Electoral que se deban aprobar para el funcionamiento del organismo en el transcurso del año 2008.

OBJETIVO GENERAL:

Continuar la asesoría jurídica al Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco necesaria para el adecuado cumplimiento de los fines del organismo electoral, a efecto de salvaguardar los principios rectores de la materia, a saber, certeza, independencia, imparcialidad, equidad, objetividad y, de manera especial por tratarse de un órgano de derecho público, el de legalidad.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar los acuerdos del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Estado de Jalisco que sean necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones y de acuerdo con el marco legal aplicable.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de calendario de sesiones que habrá de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral para el año 2008.	Calendario	1	01/01/08	31/12/08	X											
1.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo del Pleno del Instituto Electoral para el desarrollo de sus funciones en el año 2008.	Proyecto de acuerdo	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.3. Elaborar, en apoyo a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, los guiones para el desarrollo de las sesiones del Pleno del Instituto Electoral para el año 2008.	Guión	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.4. Asesorar permanentemente, en cada una de las sesiones, a los integrantes del Pleno del Instituto Electoral para el año 2008 en relación a los asuntos a tratar.	Asistencia a las sesiones	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
1. Apoyo en las funciones del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA
1.2. Control administrativo de los acuerdos del Pleno del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Continuar la asesoría jurídica necesaria para el adecuado cumplimiento de los fines del Instituto Electoral del Estado de Jalisco a efecto de salvaguardar los principios rectores de la materia, a saber, certeza, independencia, imparcialidad, equidad, objetividad y, de manera especial por tratarse de un órgano de derecho público, el de legalidad.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Llevar a cabo un control administrativo de los acuerdos tomados por el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con fines de organización y estadísticos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			1.2.1. Realizar el registro de acuerdos y resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto Electoral.	Documento	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2.2. Elaborar de estadísticas de asuntos ventilados ante el Pleno del Instituto Electoral.	Documento	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

2. Apoyo a la Presidencia y área de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA

2.1. Brindar asesoría y realizar estudios jurídicos a petición de la Presidencia o de los Consejeros Electorales.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar asesoría jurídica para el adecuado funcionamiento de las diversas áreas y actividades que desarrolla el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Brindar asesoría jurídica al área de Presidencia así como a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en todos aquellos asuntos que sean requeridos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			2.1.1. Elaborar los proyectos de convenio o contratos que se requieran para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral.	Contrato	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.2. Revisión de los convenios o contratos que se deban celebrar con instituciones públicas y privadas.	Revisión	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.3. Elaborar análisis jurídicos y fichas informativas.	Documento o ficha	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.4. Atención a consultas.	Consulta	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 2. Apoyo a la Presidencia y área de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA
 2.2. Brindar asesoría y realizar estudios jurídicos a petición de las Comisiones y Comités de Consejeros del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar asesoría jurídica para el adecuado funcionamiento de las diversas áreas y actividades que desarrolla el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Brindar asesoría jurídica a los las diversas comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el adecuado desarrollo de sus funciones.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.2.1. Elaboración de análisis jurídicos y fichas informativas.	Documento	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.2. Formular proyectos de reformas a la reglamentación interna del Instituto Electoral (para el análisis de la comisión respectiva).	Proyecto	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.3. Asistencia a las sesiones de las Comisiones y Comités de Consejeros del Instituto Electoral.	Asistencia	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.4. Atención a consultas.	Consulta	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
3. Apoyo a las áreas de Secretaría Ejecutiva y Direcciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA
3.1. Apoyó a las áreas de Secretaría Ejecutiva y Direcciones del Instituto Electoral en la consulta de asuntos jurídicos necesarios para el correcto desarrollo de sus funciones.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyo a las áreas administrativas que conforman el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyo en el aspecto jurídico a las diversas áreas administrativas que conforman el Instituto Electoral del Estado de Jalisco en todos aquellos asuntos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.1.1. Elaborar análisis jurídicos y fichas informativas.	Documento o ficha.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.2. Elaborar y desarrollar proyectos jurídicos.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

4. Desarrollo de actividades ordinarias.

SUBPROGRAMA

4.1. Atención a los asuntos de trámite que se presenten por el desarrollo de las actividades del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar a la Secretaría Ejecutiva del instituto Electoral del Estado de Jalisco en el desahogo de todos aquellos trámites inherentes a la función del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Continuar con la atención de los asuntos de trámites ordinarios que sean turnados a la Dirección Jurídica del instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			4.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de acuerdo administrativo en relación a los folios turnados a la Dirección Jurídica.	Acuerdo administrativo	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de oficios para los diversos acuerdos administrativos elaborados por la Dirección.	Oficio	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a consultas de particulares.	Consulta	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a consultas de partidos políticos.	Consulta	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
5. Atención de medios de impugnación en materia electoral.

SUBPROGRAMA
5.1. Atención a los recursos administrativos suscitados por la actividad del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la defensa de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los medios de defensa promovidos por los institutos políticos y particulares en su caso, así como dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Jalisco en relación a las funciones de vigilancia y sanción que confiere a favor del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la substanciación, desahogo y resolución de los recursos administrativos interpuestos por los institutos políticos en contra de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo administrativo de substanciación de los recursos administrativos presentados ante el Instituto Electoral.	Acuerdo administrativo.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de requerimientos de informes a diversas autoridades para la integración de los expedientes.	Oficio.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de resolución que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de jalisco relativos a los recursos administrativos.	Resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.4. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
5. Atención de medios de impugnación en materia electoral.

SUBPROGRAMA
5.2. Atención a los procedimientos jurisdiccionales en materia electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la defensa de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los medios de defensa promovidos por los institutos políticos y particulares en su caso, así como dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Jalisco en relación a las funciones de vigilancia y sanción que confiere a favor del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en el seguimiento a los medios jurisdiccionales de impugnación presentados por los institutos políticos o los particulares en su caso, dando cumplimiento a los requerimientos hechos por la autoridad a este organismo electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la recepción formal y envío de los escritos que contienen los medios de impugnación.	Remisión.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de informes circunstanciados.	Informes circunstanciados.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.	Atención a Requerimientos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Atención a Requerimientos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.5. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

11 de julio de 2007

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
5. Atención de medios de impugnación en materia electoral.

SUBPROGRAMA
5.3. Atención y substanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la defensa de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los medios de defensa promovidos por los institutos políticos y particulares en su caso, así como dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Jalisco en relación a las funciones de vigilancia y sanción que confiere a favor del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar, en cumplimiento con lo ordenado en la Ley Electoral del Estado de Jalisco y en atención al carácter que le reviste al Instituto Electoral del Estado de Jalisco como órgano fiscalizador de los institutos políticos, a la substanciación y resolución de los diferentes procedimientos administrativos previstos en ley para el desarrollo de sus funciones.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5.3.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la instauración del Procedimiento Administrativo Sancionador.	Proyecto de acuerdo.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de requerimiento de informes a diversas autoridades para la integración de los expedientes.	Oficio.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la substanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	Procedimientos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de resolución que serán sometidos a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco relativos a los Procedimientos Administrativos Sancionadores.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.5. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
6. Atención de procedimientos jurisdiccionales y administrativos no electorales.

SUBPROGRAMA
6.1. Atención a los asuntos contenciosos de naturaleza no electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar en el seguimiento y atención de los diferentes medios contenciosos de naturaleza no electoral en los cuales se pudiera ver inmerso el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyar en el seguimiento y trámite de asuntos contenciosos de naturaleza no electoral en los cuales se pudiera afectar los intereses del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			6.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el trámite de asuntos laborales.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el trámite de juicios de Amparo.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 6. Atención de procedimientos jurisdiccionales y administrativos no electorales.

SUBPROGRAMA
 6.2. Atención a los asuntos administrativos de naturaleza no electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar en el seguimiento y atención de los diferentes medios contenciosos de naturaleza no electoral en los cuales se pudiera ver inmerso el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyar en el seguimiento y trámite de asuntos administrativos en los cuales el Instituto Electoral del Estado de Jalisco tenga algún interés.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			6.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración y tramitación de denuncias penales.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención y seguimiento del cobro de indemnizaciones derivadas de seguros.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.2.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 7. Atención de procedimientos de responsabilidad laboral y administrativa.

SUBPROGRAMA
 7.1. Atención de procedimientos de responsabilidad laboral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la substanciación y resolución de los asuntos relativos a la actuación del personal que integra el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la substanciación de los procedimientos administrativos instaurados en contra del personal del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con motivo del incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley para los Servidores Públicos para el Estado de Jalisco y sus Municipios o bien incurrir en las hipótesis que ésta prevé susceptibles de ser sancionadas.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
7.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la substanciación de Procedimientos laborales.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de resolución.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
7. Atención de procedimientos de responsabilidad laboral y administrativa.

SUBPROGRAMA
7.2. Atención de procedimientos de responsabilidad administrativa.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la substanciación y resolución de los asuntos relativos a la actuación del personal que integra el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la substanciación de los procedimientos administrativos instaurados en contra del personal del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con motivo del incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco o bien incurrir en las hipótesis que ésta prevé susceptibles de ser sancionadas.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
7.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la substanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de resolución.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
8. Apoyo en las actividades de revisión y control del financiamiento de los partidos políticos.

SUBPROGRAMA
8.1. Apoyo en las actividades de revisión del financiamiento de los partidos políticos.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación al ejercicio de los recursos públicos por los institutos políticos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco como organismo fiscalizador del gasto de los institutos políticos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8.1.1. Coadyuvar con la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos en la elaboración de los proyectos de dictamen preliminar derivados de los procedimientos de revisión de los informes financieros de los partidos políticos (previo análisis de la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos).	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1.2. Coadyuvar con la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos en la elaboración de los proyectos de dictamen definitivo derivados de los procedimientos de revisión de los informes financieros de los partidos políticos (previo análisis de la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos).	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
8. Apoyo en las actividades de revisión y control del financiamiento de los partidos políticos.

SUBPROGRAMA
8.2. Atención de procedimientos administrativos sancionadores relativos al financiamiento de partidos políticos.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación al ejercicio de los recursos públicos por los institutos políticos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en las funciones sancionadoras del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación a las irregularidades cometidas por los institutos políticos en relación al gasto del financiamiento público que le es otorgado.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de proyectos de acuerdo administrativo.	Proyectos de acuerdos administrativos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de proyectos de acuerdos que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto electoral del Estado de Jalisco.	Proyectos de acuerdos plenarios.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de proyectos de resolución que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Proyectos de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 8. Apoyo en las actividades de revisión y control del financiamiento de los partidos políticos.

SUBPROGRAMA
 8.3. Apoyo en la elaboración de los dictámenes relativos a las solicitudes de reintegro por actividades específicas.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación al ejercicio de los recursos públicos por los institutos políticos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en las funciones de reintegro por concepto de actividades específicas en cumplimiento a lo ordenado por la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8.3.1. Elaboración de los dictámenes derivados de las solicitudes de reintegro por concepto de actividades específicas de los institutos políticos.	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.3.2. Elaboración de resoluciones derivadas de las solicitudes de reintegro por concepto de actividades específicas de los institutos políticos, en caso de negativa.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
9. Atención de medios de participación ciudadana.

SUBPROGRAMA
9.1. Atención de procedimientos relativos a las solicitudes de plebiscito.

OBJETIVO GENERAL:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Electoral del Estado de Jalisco y la Ley de Participación Ciudadana, coadyuvar en la realización de las funciones que le son inherentes al Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los mecanismos de participación ciudadana directa.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la recepción y análisis y demás trámites administrativos necesarios en relación a las solicitudes de plebiscito turnadas a este organismo electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
9.1.1. Analizar el dictamen de procedencia emitido por la Comisión de Participación Ciudadana.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los dictámenes de procedencia que habrán de someterse a la consideración del Pleno.	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
9. Atención de medios de participación ciudadana.

SUBPROGRAMA
9.2. Atención de procedimientos relativos a las solicitudes de referéndum.

OBJETIVO GENERAL:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Electoral del Estado de Jalisco y la Ley de Participación Ciudadana, coadyuvar en la realización de las funciones que le son inherentes al Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los mecanismos de participación ciudadana directa.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la recepción y análisis y demás trámites administrativos necesarios en relación a las solicitudes de referéndum turnadas a este organismo electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			9.2.1. Analizar el dictamen de procedencia emitido por la Comisión de Participación Ciudadana.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.2.2. Coadyuvar con la Secretaría ejecutiva en la elaboración de los dictámenes de procedencia que habrán de someterse a la consideración del Pleno de Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
9. Atención de medios de participación ciudadana.

SUBPROGRAMA
9.3. Atención de procedimientos relativos a las solicitudes de iniciativa popular.

OBJETIVO GENERAL:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Electoral del Estado de Jalisco y la Ley de Participación Ciudadana, coadyuvar en la realización de las funciones que le son inherentes al Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los mecanismos de participación ciudadana directa.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la recepción y análisis y demás trámites administrativos necesarios en relación a las solicitudes de iniciativas presentadas ante este organismo electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
9.3.1. Analizar el dictamen de procedencia de registro emitido por la Comisión de Participación Ciudadana.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.3.2. Coadyuvar con la Secretaría ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo de procedencia de registro y remisión que habrán de someterse a la consideración del Pleno de Instituto Electoral del Estado de Jalisco, previo análisis de la Comisión de Participación Ciudadana.	Proyecto de acuerdo.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
10. Elaboración y revisión de convenios.

SUBPROGRAMA
10.1. Elaboración de contratos relativos al personal del instituto.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyó en la elaboración y revisión de los convenios y contratos que requieran las diversas áreas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el adecuado desarrollo de sus funciones.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyó en la elaboración y revisión de los contratos relativos al área de recursos humanos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			10.1.1. Coadyuvar con la Dirección de Administración y Finanzas en la elaboración de los contratos relativos al personal del Instituto electoral del Estado de Jalisco.	Contrato	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.1.2. Análisis de los contratos relativos al personal del Instituto electoral del Estado de Jalisco.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
10. Elaboración y revisión de convenios.

SUBPROGRAMA
10.2. Elaboración y revisión de convenios con otras instituciones públicas.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyó en la elaboración y revisión de los convenios y contratos que requieran las diversas áreas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el adecuado desarrollo de sus funciones.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyó en la elaboración y revisión de los convenios que celebre el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, para el adecuado cumplimiento de sus fines, con otras instituciones de carácter público.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10.2.1. Coadyuvar con la secretaría Ejecutiva en la elaboración de convenios con otras instituciones públicas.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.2.2. Coadyuvar con la secretaría Ejecutiva en el análisis de convenios con otras instituciones públicas.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.2.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del convenio a celebrarse con el Instituto Federal Electoral para el apoyo y colaboración en el proceso electoral local ordinario 2009.	Documento.	1	01/01/08	31/12/08								X	X	X	X	X
10.2.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el análisis del convenio a celebrarse con el Instituto Federal Electoral para el apoyo y colaboración en el proceso electoral local ordinario 2009.	Documento.	1	01/01/08	31/12/08								X	X	X	X	X
10.2.5. Revisión permanente de los convenios celebrados con otras instituciones públicas.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
10. Elaboración y revisión de convenios.

SUBPROGRAMA
10.3. Elaboración de convenios relativos a las actividades propias del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyó en la elaboración y revisión de los convenios y contratos que requieran las diversas áreas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el adecuado desarrollo de sus funciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Apoyó en la elaboración y revisión de los convenios que celebre el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, ya sea con personas físicas o jurídicas, en una relación de carácter de derecho privado, que resulten necesarias para el adecuado funcionamiento del organismo.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			10.3.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los contratos que se requieran para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral.	Contrato.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.3.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el análisis de los contratos que se requieran para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral.	Contrato.	1100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
11. Preparación del marco general del proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA
11.1. Preparación del marco general de actuación del Pleno del Instituto Electoral en relación al proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Preparar y planear todas aquellas actividades que deba desarrollar el pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco que establezcan el marco general de desarrollo del proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
11.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de un proyecto de Calendario de sesiones del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el proceso electoral local ordinario 2009 que habrá de ser sometido a la consideración de dicho órgano de dirección.	Calendario.	1	01/07/08	31/12/08								X	X	X	X	X	X
11.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de un proyecto de programación de los asuntos a tratar en las sesiones del Pleno del Instituto Electoral en torno al proceso electoral local ordinario 2009.	Orden del día.	100%	01/07/08	31/12/08								X	X	X	X	X	X
11.1.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo que habrán de ser sometidos a la consideración del Pleno del Instituto Electoral para el proceso electoral local ordinario 2009 (Por trimestre).	Proyecto de acuerdo.	100%	01/07/08	31/12/08								X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
 11. Preparación del marco general para el proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA
 11.2. Preparación del marco general de actuación de las comisiones distritales y municipales electorales del Instituto Electoral en relación al proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Preparar y planear todas aquellas actividades que deban desarrollar los órganos ejecutivos del instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación al proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			11.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de manuales operativos para las comisiones distritales y municipales electorales.	Manual.	1	01/07/08	31/12/08							X	X	X
11.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la calendarización de sesiones de las comisiones distritales y municipales electorales para el proceso electoral local ordinario 2009.	Calendario.	1	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.2.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la programación de los asuntos a tratar en las sesiones de las comisiones distritales y municipales electorales en torno al proceso electoral local ordinario 2009.	Orden del día.	100%	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.2.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo base de las comisiones distritales y municipales electorales para el proceso electoral local ordinario 2009 (por trimestre).	Proyectos de acuerdo.	100%	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
 DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
11. Preparación del marco general para el proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA
11.3. Coordinación con las demás áreas del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Establecer el marco de actuación de las áreas administrativas del Instituto electoral del Estado de Jalisco que permita llevar a cabo un trabajo coordinado y eficiente en el marco del proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
11.3.1. Coadyuvar con la presidencia en la elaboración del calendario general de actividades de las áreas del Instituto Electoral en relación al proceso electoral local ordinario 2009.	Calendario.	1	01/07/08	31/12/08								X	X	X	X	X	X
11.3.2. Elaboración de las bases para los procesos de licitación de: documentación electoral, material electoral y monitoreo en los medios de comunicación de campañas políticas; los cuales deberán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Documento.	1	01/07/08	31/12/08								X	X	X	X	X	X
11.3.3. Elaboración de un calendario interactivo del proceso electoral local ordinario 2009.	Calendario.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.4. Diseño de un curso de capacitación a los comisionados distritales y municipales.	Curso.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
 11. Preparación del marco general para el proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA
 11.3. Coordinación con las demás áreas del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

 Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECIFICO:

 Establecer el marco de actuación de las áreas administrativas del Instituto electoral del Estado de Jalisco que permita llevar a cabo un trabajo coordinado y eficiente en el marco del proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11.3.5. Elaboración de manuales que concentren criterios que deberán observarse por las distintas áreas del Instituto Electoral para el proceso electoral local ordinario 2009.	Manual.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.6. Diseño de un curso de capacitación a partidos políticos en torno al proceso electoral. (En coordinación con la Dirección de Prerrogativas)	Curso.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.7. Diseño de un curso de capacitación dirigido a medios de comunicación. (En coordinación con la Dirección de Comunicación Social)	Curso.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.8. Elaboración de un manual para los capacitadores para apoyo a las funciones de los integrantes de la mesa directiva de casilla. (En coordinación con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	Manual.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA**

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Otras actividades

SUBPROGRAMA:
De investigación en materia electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Permanecer atento a la dinámica de la materia, analizando la actuación que se desarrolla en las distintas entidades federativas, a efecto de detectar los problemas que en la actualidad implica el desarrollo del quehacer electoral, tanto fuera de proceso electoral como al estar inmerso en uno, y realizando, como una actividad permanente, el estudio y seguimiento de los criterios que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación establece.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Establecer parámetros de actuación del instituto electoral del Estado de Jalisco tomando como base la interpretación que los órganos jurisdiccionales realicen en relación al marco legal aplicable así como a las experiencias exitosas de otros organismos de naturaleza análoga.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Investigación de precedentes jurídicos de relevancia en los acuerdos tomados por los órganos electorales del país.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Investigación de criterios jurídicos establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vigilancia de los procesos electorales a desarrollarse en la República Mexicana durante el año 2008.	Proceso 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acopio de un acervo jurídico de la Dirección, particularmente sobre las diferentes fuentes del derecho tales como legislación, jurisprudencia y doctrina de la materia.	Texto.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sistematización del acervo documental con que cuenta.	Archivo.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Análisis del desarrollo de las actividades de las comisiones distritales y municipales electorales en relación a procesos electorales de distintas entidades federativas.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Otras actividades.

SUBPROGRAMA:
Actividades de capacitación de la Dirección Jurídica.

OBJETIVO GENERAL:

Formar un cuerpo de abogados especializado en la materia y ramas del derecho afines.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Asistir a todos aquellos cursos que permitan formar cuadros de abogados especializados en la materia electoral así como en las ramas del derecho constitucional, procesal, administrativo, civil, penal y laboral, entre otras.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Asistencia a cursos o seminarios relacionados con las diversas ramas del derecho que se involucran de manera directa con el desempeño de la Dirección Jurídica.	Curso.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coadyuvar en la elaboración y organización de conferencias sobre diversos temas del derecho electoral.	Conferencia.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Otras actividades.

SUBPROGRAMA:
De coordinación interinstitucional.

OBJETIVO GENERAL:

Generar los vínculos con los organismos electorales de las demás entidades federativas que permita conocer su experiencia en relación al quehacer electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Conocer la problemática actual de otros organismos electorales y las mecánicas adoptadas para resolverlas, así como los criterios que han establecido en su actuar como autoridad administrativa en la materia electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Promoción de vínculos institucionales con los diferentes organismos electorales, con el objetivo específico de establecer un canal permanente de comunicación y de participación directa con los distintos proyectos y procedimientos de sus respectivas competencias.	Institución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS**

PROGRAMA 01		OBJETIVO GENERAL			OBJETIVOS ESPECÍFICOS												
SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y COMITES DEL IEEJ		Proporcionar apoyo técnico en el desarrollo y conducción de los trabajos de las comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco			Garantizar el adecuado desarrollo de las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones y comités del organismo electoral en cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias. Participar en el desahogo del orden del día de las sesiones de las comisiones y comités. Asegurar que los integrantes de las comisiones cuenten con los documentos y herramientas de apoyo audiovisual e impreso, necesarios para la adecuada conducción de las sesiones.												
ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN	CALENDARIZACIÓN												
				INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Convocar a las sesiones de comisiones y comités del pleno del IEEJ.		Convocatoria	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Elaborar los calendarios de sesiones de las comisiones y comités.		Calendario	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Preparar la documentación necesaria para las sesiones.		Documentación	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Redactar los proyectos de dictamen y acuerdos que serán sometidos a la consideración de los integrantes de las comisiones y comités en las sesiones que celebren.		Proyectos	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS**

PROGRAMA 01		OBJETIVO GENERAL				OBJETIVOS ESPECÍFICOS										
SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y COMITES DEL IEEJ		Proporcionar apoyo técnico en el desarrollo y conducción de los trabajos de las comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco				<p>Garantizar el adecuado desarrollo de las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones y comités del organismo electoral en cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias.</p> <p>Participar en el desahogo del orden del día de las sesiones de las comisiones y comités.</p> <p>Asegurar que los integrantes de las comisiones cuenten con los documentos y herramientas de apoyo audiovisual e impreso, necesarios para la adecuada conducción de las sesiones.</p>										
				PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN										
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coadyuvar con el área de notificación en lo casos necesarios, para la oportuna participación de las convocatorias a las sesiones de las comisiones y comités.	Notificaciones	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Garantizar la existencia de las herramientas audiovisuales para el desahogo de las sesiones.	Herramientas	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar en la conducción de las sesiones de comisiones y comités.	Lista de asistencia	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Elaborar las minutas y en su caso actas circunstanciadas, de las sesiones y reuniones de trabajo.	Minutas	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS**

PROGRAMA 01		OBJETIVO GENERAL			OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y COMITES DEL IEEJ		Proporcionar apoyo técnico en el desarrollo y conducción de los trabajos de las comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco			<p>Garantizar el adecuado desarrollo de las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones y comités del organismo electoral en cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias.</p> <p>Participar en el desahogo del orden del día de las sesiones de las comisiones y comités.</p> <p>Asegurar que los integrantes de las comisiones cuenten con los documentos y herramientas de apoyo audiovisual e impreso, necesarios para la adecuada conducción de las sesiones.</p>											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Llevar el archivo de la documentación correspondiente a las sesiones.	Archivo	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar en la elaboración de estudios, informes e investigaciones relacionados con los temas agendados para las sesiones	Documento	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coordinarse con las áreas del IEEJ para el adecuado ejercicio de las atribuciones de comisiones y comités	Memorándum	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Dar cuenta al Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo de los acuerdos y determinaciones adoptados por las comisiones y comités	Memorándum	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

**Lic. Griselda Beatriz Rangel Juárez.
SECRETARIO TÉCNICO**

Fecha de elaboración: 08/06/07

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 02		OBJETIVO GENERAL				OBJETIVO ESPECIFICO											
APOYO TÉCNICO A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.		Brindar apoyo técnico a las Comisiones y Comités en el ámbito de sus respectivas competencias.				Apoyar en el estudio, análisis e investigación de los asuntos sobre los que corresponde pronunciarse a los integrantes de las comisiones y comités del organismo electoral en las sesiones que al efecto se convoquen.											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Brindar apoyo técnico a la Comisión de Reglamentos en el estudio de las reglamentaciones del IEEJ, y el examen sobre su aplicación para la detección de lagunas y omisiones	Dictamen	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Brindar apoyo técnico a la Comisión de Participación Ciudadana en el desahogo de los procedimientos de plebiscito, referéndum e iniciativa popular conforme a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Dictamen	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar con la Comisión de Organización y Capacitación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en la elaboración de proyectos y programas para la promoción de la cultura cívica y democrática; así como en la revisión de los programas de organización y capacitación electoral que serán aplicados en la preparación de los comicios del domingo 5 de julio de 2009	Dictamen	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar con la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político-Electorales en el desahogo de los procedimientos de dictaminación derivados de las solicitudes de registro de las organizaciones ciudadanas que lo soliciten para participar como partidos políticos y agrupaciones políticas estatales.	Dictamen	100%	01/01/2008	30/06/2008	*	*	*	*	*	*							

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 02		OBJETIVO GENERAL		OBJETIVO ESPECIFICO												
APOYO TÉCNICO A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.		Brindar apoyo técnico a las Comisiones y Comités en el ámbito de sus respectivas competencias.		Apoyar en el estudio, análisis e investigación de los asuntos sobre los que corresponde pronunciarse a los integrantes de las comisiones y comités del organismo electoral en las sesiones que al efecto se convoquen.												
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coadyuvar con la Comisión de Fiscalización o Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos, en el seguimiento a los procedimientos instaurados para la revisión de los informes financieros de los partidos políticos por actividades ordinarias permanentes y de campaña; así como, por actividades específicas.	Minuta	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar con la Comisión de Medios de Comunicación, Sondeos y Estadística en la elaboración de los criterios de registro de las empresas encuestadoras que soliciten llevar a cabo encuestas preelectorales o encuestas de salida y conteos rápidos el día de la jornada electoral.	Criterios	100%	01/10/2008	31/12/2008										*	*	*
Apoyar los trabajos tendientes a la integración de criterios de dictaminación que determine la Comisión de Fiscalización o Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos.	Criterio	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la preparación de las sesiones del Comité de Clasificación de la Información Pública, permitiendo dar respuesta oportuna a las peticiones formuladas conforme a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y el Reglamento respectivo.	Convocatoria	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 02		OBJETIVO GENERAL				OBJETIVO ESPECIFICO											
APOYO TÉCNICO A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.		Brindar apoyo técnico a las Comisiones y Comités en el ámbito de sus respectivas competencias.				Apoyar en el estudio, análisis e investigación de los asuntos sobre los que corresponde pronunciarse a los integrantes de las comisiones y comités del organismo electoral en las sesiones que al efecto se convoquen.											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Coadyuvar con la Comisión para la Planeación y Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en el análisis sistemático y metódico de los resultados obtenidos en la implementación del programa, con miras a realizar propuestas que en su oportunidad sean valoradas por la Comisión de cara al proceso electoral de 2009.	Estudio	100%	01/07/2008	30/09/2008								*	*	*			
Brindar apoyo técnico a la Comisión de Estudio sobre el Costo y los Topes a los Gastos de Campaña en el análisis de los factores a considerar para la determinación del costo de las campañas de Diputados y municipales, así como de los topes a las erogaciones de los partidos políticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2009.	Análisis	100%	01/10/2008	31/12/2008											*	*	*
Coadyuvar en la investigación sobre urnas electrónicas; su utilización en México y en el mundo, valorando el impacto social, cultural y económico en la aplicación de sistemas informáticos para la recepción del sufragio en los procesos electorales; así como las ventajas y desventajas de la implementación de un sistema propio con vistas al Proceso Electoral Local 2012	Reporte	100%	01/03/2008	31/05/2008			*	*	*								

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 02		OBJETIVO GENERAL				OBJETIVO ESPECIFICO											
APOYO TÉCNICO A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.		Brindar apoyo técnico a las Comisiones y Comités en el ámbito de sus respectivas competencias.				Apoyar en el estudio, análisis e investigación de los asuntos sobre los que corresponde pronunciarse a los integrantes de las comisiones y comités del organismo electoral en las sesiones que al efecto se convoquen.											
		PERIODO DE EJECUCIÓN				CALENDARIZACIÓN											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Coadyuvar en la extracción, sistematización y organización de la información que sea plasmada en los informes anuales de labores.	Informes	100%	15/04/08	15/05/08				*	*								

Lic. Griselda Beatriz Rangel Juárez.
SECRETARIO TÉCNICO

Fecha de elaboración: 08/06/07

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 03		OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECIFICOS												
APOYO TÉCNICO A LOS COMITÉS DEL ORGANISMO ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES ASIGNAN LA NORMATIVIDAD QUE LOS RIGE.		Brindar apoyo en el ejercicio de sus atribuciones a los Comités como órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.		<p>Llevar a cabo la integración, actualización y depuración del padrón de proveedores del organismo electoral en apoyo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en los términos del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p> <p>Proporcionar el apoyo técnico necesario para el adecuado ejercicio de las atribuciones del Comité de Clasificación de la Información Pública del organismo electoral previstas en el Reglamento de Transparencia e Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>												
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Recibir solicitudes por parte de empresas y personas físicas que pretendan obtener su registro en el padrón de proveedores del instituto.	Solicitud	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Revisar el cumplimiento de los requisitos de registro previstos en el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Reporte	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Formular requerimientos de ley a los solicitantes que hayan sido omisos en presentar los documentos a que hace alusión el reglamento en la materia para la obtención de su registro en el padrón de proveedores.	Requerimiento	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 03		OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECIFICOS												
<p>APOYO TÉCNICO A LOS COMITÉS DEL ORGANISMO ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES ASIGNAN LA NORMATIVIDAD QUE LOS RIGE.</p>		<p>Brindar apoyo en el ejercicio de sus atribuciones a los Comités como órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Llevar a cabo la integración, actualización y depuración del padrón de proveedores del organismo electoral en apoyo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en los términos del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p> <p>Proporcionar el apoyo técnico necesario para el adecuado ejercicio de las atribuciones del Comité de Clasificación de la Información Pública del organismo electoral previstas en el Reglamento de Transparencia e Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>												
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Presentar informes al comité sobre la situación del padrón de proveedores.	Informe	100%	01/01/08	31/12/08			*			*			*			*
Realizar peticiones de información de proveedores, a la Secretaría de Administración del Estado.	Oficio	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar en las verificaciones periódicas que permitan corroborar la vigencia de los datos de los proveedores de bienes y servicios.	Reporte	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Elaborar estudios comparativos sobre los procedimientos de adquisición que se instrumentan en otros institutos electorales y áreas de la administración pública estatal y federal.	Estudio	100%	01/07/08	31/10/08							*	*	*	*		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 03		OBJETIVO GENERAL			OBJETIVOS ESPECIFICOS											
APOYO TÉCNICO A LOS COMITÉS DEL ORGANISMO ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES ASIGNAN LA NORMATIVIDAD QUE LOS RIGE.		Brindar apoyo en el ejercicio de sus atribuciones a los Comités como órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.			<p>Llevar a cabo la integración, actualización y depuración del padrón de proveedores del organismo electoral en apoyo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en los términos del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p> <p>Proporcionar el apoyo técnico necesario para el adecuado ejercicio de las atribuciones del Comité de Clasificación de la Información Pública del organismo electoral previstas en el Reglamento de Transparencia e Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>											
				PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN										
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coadyuvar con el comité en los procedimientos de desincorporación de bienes propiedad del Instituto y en su caso, en la realización de las subastas que se realicen.	Procedimientos	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Preparar los proyectos de bases para la verificación de las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de los bienes o servicios que serán utilizados para la preparación y desarrollo de los comicios del 05 de julio de 2009.	Bases	100%	01/09/08	31/12/08							*	*	*	*		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 04		OBJETIVO GENERAL			OBJETIVO ESPECIFICO											
ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES Y COMITÉS.		Capturar, organizar, sistematizar y archivar la información relacionada con las actividades de las comisiones y comités del organismo electoral, a efecto de contar con un acervo informativo completo e integrado de cada órgano.			Consignar debidamente en el acta o minuta correspondiente, las deliberaciones y acuerdos adoptados en las sesiones de las comisiones y comités, con la finalidad de brindar certidumbre y transparencia sobre el fundamento y motivación de las decisiones adoptadas.											
			PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Capturar, organizar, sistematizar y archivar la información relacionada con las actividades de las comisiones y comités del organismo electoral, a efecto de contar con un acervo informativo completo e integrado de cada órgano.	Archivo	100%	01/01/08	01/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Llevar registro estenográfico y audiovisual de los trabajos de las comisiones y comités en el ejercicio de la función electoral.	Registro	100%	01/01/08	01/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Notificar a las áreas los acuerdos y determinaciones de las comisiones y comités por conducto de la Secretaría Ejecutiva para que cuenten oportunamente con la información que requieran en términos del reglamento de la materia.	Memorándum	100%	01/01/08	01/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Lic. Griselda Beatriz Rangel Juárez.
SECRETARIO TÉCNICO

Fecha de elaboración: 08/06/07

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 05		OBJETIVO GENERAL				OBJETIVO ESPECIFICO										
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COMISIONES Y COMITÉS.		Mejorar y optimizar los trabajos correspondientes a los órganos colegiados en sus esferas de competencia para el adecuado desarrollo de las atribuciones legales y reglamentarias del organismo electoral.				Revisión y análisis de la información generada como resultado del ejercicio de las atribuciones de cada una de las Comisiones y Comités, en particular respecto de las sesiones que se hubieren celebrado, así como las determinaciones asumidas y los temas abordados.										
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Examen de toda la documentación generada por cada una de las comisiones y comités en el 2007.	Seguimiento de acuerdos	100%	01/01/08	30/04/08	*	*	*	*								
Recuento de los criterios adoptados por las comisiones y comités.	Estadístico	100%	01/05/08	31/07/08					*	*	*					
Poner a disposición de la unidad de transparencia, aquella información de las comisiones y comités que sea necesaria, para dar oportuna contestación a las solicitudes de información.	Información Documental	100%	01/01/08	01/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
A través de la dirección de informática, mantener actualizada en la página web del instituto electoral, la información correspondiente a las sesiones de las comisiones y comités, así como de los acuerdos en ellas adoptados.	Información	100%	01/01/08	01/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Lic. Griselda Beatriz Rangel Juárez.
SECRETARIO TÉCNICO
Fecha de elaboración: 08/06/07

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA:

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

SUBPROGRAMA
ACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el adecuado ejercicio de los recursos financieros así como la debida administración de los recursos humanos y materiales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Practicar auditorias para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoria Financiera	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Auditoria Contable	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Auditoria Recursos Humanos	Revisión	4	Feb	Nov		x			x			x			x	
Auditoria Recursos Materiales	Revisión	3	Ene	Dic	x					x						x
Auditoria Recursos Informaticos	Revisión	2	Ene	Dic		x								x		
Auditoria Presupuestal	Revisión	2	Jul	Dic							x					x
Seguimiento a observaciones y recomendaciones	Seguimiento	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Coadyuvar emisión normatividad interna	Participación	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participación en Comités y Comisiones	Participación	3	Ene	Dic	x			x			x				x	
Coadyuvar atención visita A.S.E.J.	Participación		Ene	Dic												

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Auditoría Financiera

OBJETIVO GENERAL: Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Constatar que el manejo de los recursos financieros es legal y transparente.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoría Financiera			Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisión de cheques antes de su pago	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar que las adquisiciones se hayan sujetado al Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones respectivo	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisar comprobación de gastos (Deudores Diversos)	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Arqueo de vales de combustible	Inspección	3	Ene	Dic	x				x							x
Arqueo de fondo fijo de caja de Dirección de Administración y Finanzas	Inspección	4	Feb	Nov		x				x			x		x	
Visita a proveedores	Visita	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar cálculo de impuestos	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Auditoria Contable

OBJETIVO GENERAL:
Practicar auditorias para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
Verificar la oportuna y correcta contabilización de operaciones así como la confiabilidad de la información.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoria Contable			Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisión registro transacciones (Pólizas contables)	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar conciliaciones bancarias	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisión de Estados Financieros	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Análisis selectivo de razonabilidad saldos contables	Análisis	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Auditoría Presupuestal

OBJETIVO GENERAL: Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Verificar que el gasto ejercido corresponde al autorizado.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Auditoría Presupuestal																	
Seguimiento ejercicio gasto (erogado vs presupuestado)	Análisis	2	Jul	Dic								x					x

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 Auditoria Recursos Humanos

SUBPROGRAMA
OBJETIVO GENERAL:
 Practicar auditorias para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
 Supervisar que los controles implementados promuevan la disciplina organizacional.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
			Feb	Nov		x					x				x		
Revisar controles de asistencia	Revisión	4	Feb	Nov		x				x			x			x	
Revisar plantilla personal	Revisión	4	Feb	Nov		x				x			x			x	
Verificar goce de vacaciones	Revisión	4	Feb	Nov		x				x			x			x	
Constatar debida integración expedientes personales	Revisión	4	Feb	Nov		x				x			x			x	
Verificar aplicación de deducciones (cuotas, impuestos, seguros y préstamos personales)	Revisión	4	Feb	Nov		x				x			x			x	
Seguimiento a movimientos del personal (altas, bajas, cambios, incapacidades y licencias)	Revisión	4	Feb	Nov		x				x			x			x	

 L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
 DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

 28-May-07
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
 Auditoría Recursos Materiales

SUBPROGRAMA
OBJETIVO GENERAL:
 Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Constatar que el patrimonio institucional se encuentra debidamente protegido.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Auditoría Recursos Materiales			Ene	Dic	x						x						x
Revisión selectiva de entradas y salidas en almacén y bodega (requisiciones, solicitudes)	Revisión	3	Ene	Dic	x						x						x
Revisión selectiva de existencias en almacén y bodega (inventario)	Revisión	3	Ene	Dic	x						x						x
Revisión selectiva de bienes muebles (inventario)	Revisión	3	Ene	Dic	x						x						x
Revisión selectiva de parque vehicular	Revisión	3	Ene	Dic	x						x						x
Seguimiento a controles de protección patrimonial (resguardos)	Revisión	3	Ene	Dic	x						x						x
Revisión de controles de registro implementados	Revisión	3	Ene	Dic	x						x						x

 L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
 DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

 28-May-07
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Auditoria Recursos Informáticos

SUBPROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:
Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
Constatar que el patrimonio institucional se encuentra debidamente protegido así como promover su debido uso.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Auditoria Recursos Informaticos			Ene	Dic		x									x		
Verificar resguardos	Revisión	2	Ene	Dic		x									x		
Verificar selectivamente software y programas instalados	Revisión	2	Ene	Dic		x									x		

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Seguimiento a observaciones y recomendaciones

SUBPROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:
Practicar auditorias para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
Promover la debida atención a los comentarios vertidos respecto de la administración de recursos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Seguimiento a observaciones y recomendaciones	Seguimeinto	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 Coadyuvar en emisión de normatividad interna.

OBJETIVO GENERAL:
 Practicar auditorias para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
 Participar en la emisión de reglas para la mejor administración de recursos institucionales.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coadyuvar emisión normatividad interna	Participación	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

 L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
 DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

 28-May-07
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
Participación en Comités

SUBPROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:
Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
Participar en los órganos colegiados a que legalmente haya lugar .

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN														
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Participación en Comités	Participación	4	Ene	Dic	x				x				x				x		

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

 Atención a Solicitudes de Información

SUBPROGRAMA
 Atención a Solicitudes de Información

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con lo dispuesto en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Salvaguardar el Derecho de Acceso a la Información Pública de los Ciudadanos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			Responder solicitudes de información recibidas vía Oficialía de Partes.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Responder solicitudes de información recibidas vía web.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Responder solicitudes de información hechas personalmente.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Responder solicitudes de información hechas por teléfono.	Llamada.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
05/JUL/07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
 INFORMACIÓN**
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:
 Gestión de información, contenido y actualización de portal Web de Transparencia

SUBPROGRAMA
 Actualización periódica de página de Internet.

OBJETIVO GENERAL:
 Cumplir con lo dispuesto en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:
 Cumplir con los parámetros de publicidad y transparencia exigidos por la ley de la materia y los parámetros internacionales.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gestionar la obtención de información de diversas áreas.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación con la Dirección de Informática para actualizar la página.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación con la Dirección de Informática para digitalizar información.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Depurar Información desactualizada.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
05/JUL/07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
 INFORMACIÓN**
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

 Participación en eventos, foros y reuniones sobre el tema.

SUBPROGRAMA
OBJETIVO GENERAL:

Capacitación continúa e Intercambio de experiencias.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Estar presente como Institución en las actividades que sobre el tema de transparencia y acceso a información pública se celebren, para estar siempre actualizados.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			Asistencia a eventos, foros y reuniones de carácter académico.	Invitación o convocatoria.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
05/JUL/07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

 Diversas Actividades.

SUBPROGRAMA
 Actividades de apoyo y otras.

OBJETIVO GENERAL:

Promover la cultura de la Transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a información pública.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Difundir las acciones del IEEJ en materia de Transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a información pública.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			Elaborar material de divulgación.	Presupuesto 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar publicaciones relacionadas con la materia.	Presupuesto 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dar seguimiento a las actividades de la Dirección	POA 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesoría en materia de transparencia, acceso a información pública y rendición de cuentas a otras áreas del IEEJ.	Satisfacción del personal	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación con el ITEI en temas y actividades relacionados con la materia.	Invitaciones y convocatorias	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
05/JUL/07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

 Diversas Actividades.

SUBPROGRAMA
 Actividades de apoyo y otras.

OBJETIVO GENERAL:

 Promover la cultura de la Transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a información pública.

OBJETIVO ESPECIFICO:
 Difundir las acciones del IEEJ en materia de Transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a información pública.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coordinación con otras UTI'S en temas y actividades relacionadas con la materia	Invitaciones y convocatorias	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Organización de eventos y foros sobre el tema	Presupuesto 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación en la materia a personal del IEEJ	Satisfacción del área.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación en la materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas a medios de comunicación o partidos políticos que lo soliciten.	Solicitudes	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO
05/JUL/07
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
FECHA DE ELABORACIÓN